

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



“LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PERUANA
1990-1995”

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA

PRESENTADA POR:

BR. WALTER ROBERTO PÉREZ RAMOS

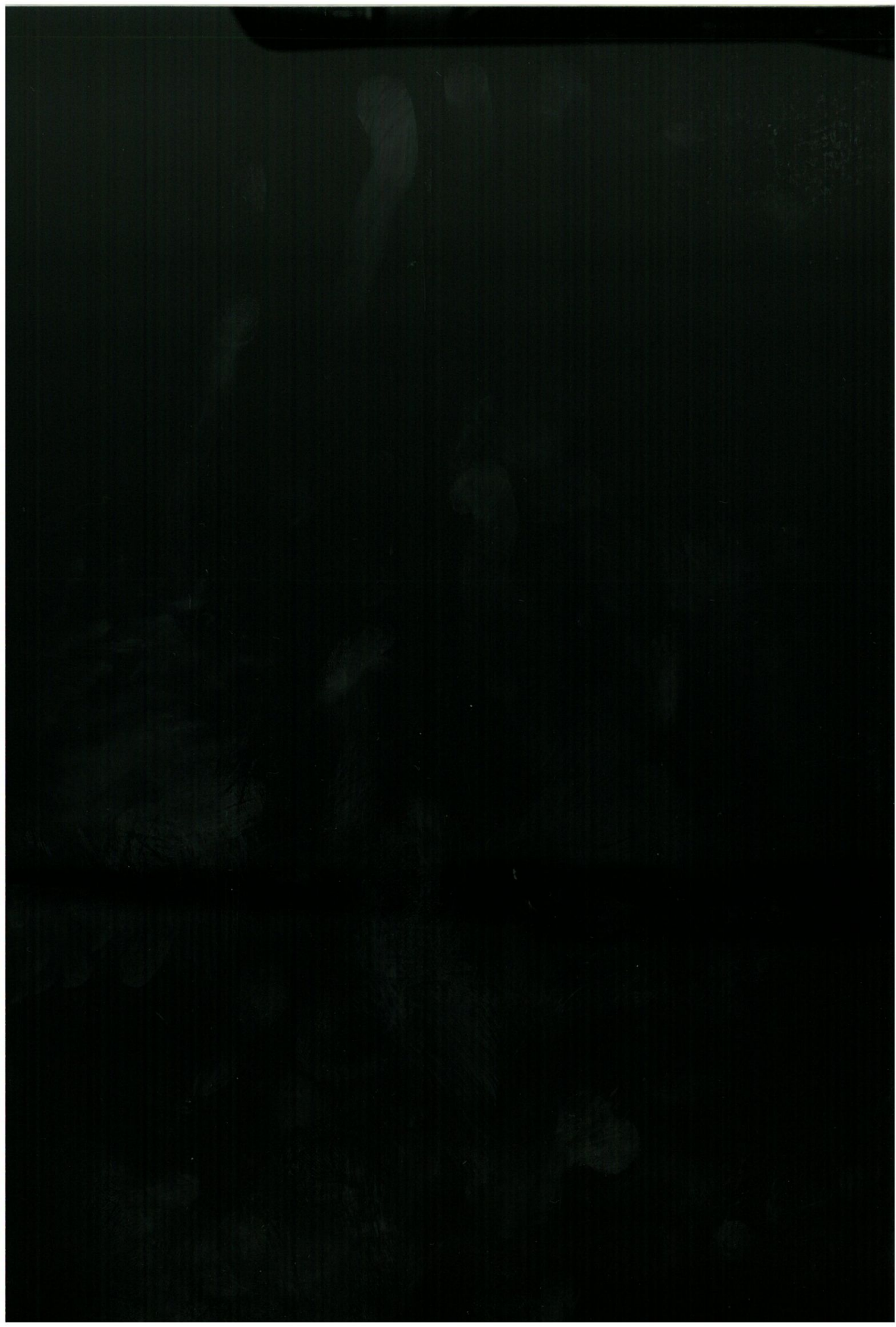


CALLAO - 1998 - PERÚ

1673



1673



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

“LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PERUANA

1990-1995”

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

PRESENTADA POR:

BR. WALTER ROBERTO PÉREZ RAMOS

JURADO DE EVALUACION PROFESIONAL



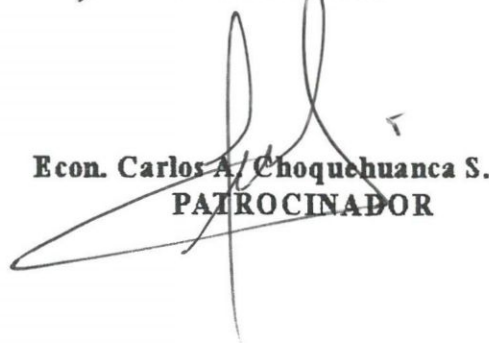
**Econ. Alejandro Rabanal Núñez
PRESIDENTE**



**Econ. Enrique Moncada Salcedo
SECRETARIO**



**Econ. César Ruiz Rivera
VOCAL**



**Econ. Carlos A. Choquehuanca S.
PATROCINADOR**

PARA MIS PADRES, ROBERTO Y MERCEDES,
COMO UNA PEQUEÑA RECOMPENSA POR
TODO LO QUE ME BRINDARON;
PARA MARTHA, MI ESPOSA, EN VÍSPERAS DEL
ADVENIMIENTO DE NUESTRO PRIMER HIJO.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I: Marco Teórico y Metodológico	3
1.1 Marco Metodológico	3
1.1.1 Planteamiento del problema	3
1.1.2 Objetivos de la investigación	4
1.1.3 Hipótesis	8
1.1.4 Variables e Indicadores	9
1.1.5 Metodología	9
1.2 Marco Teórico	10
1.2.1 Definiciones de la Deuda	10
1.2.2 Las causas del endeudamiento	11
1.2.3 Las propuestas de solución del problema de la deuda	19
Capítulo II: La Deuda Pública Externa Peruana 1985-1990	28
2.1 La Situación Nacional	28
2.2 La Política de Endeudamiento Externo	30
2.3 Deuda Externa Total	32
2.4 Flujo de la Deuda Pública Externa	33
2.5 Concertaciones de la Deuda	33

Capítulo III: La Deuda Pública Externa Peruana 1990-1995	37
3.1 La Situación Nacional	37
3.2 El Neoliberalismo	39
3.3 La Política Económica	42
3.3.1 El Programa de Estabilización Económica	44
3.3.2 El Programa de Reformas Estructurales	45
3.3.3 La Reinserción Económica y Financiera	46
3.3.4 El Área de Seguridad	47
3.4 La Política de Endeudamiento	47
3.5 Deuda Externa Total	51
3.6 Flujo de la Deuda Pública Externa	52
3.7 Concertaciones de la Deuda	53
3.8 El Sector Externo Peruano	56
Capítulo IV: Resumen y Conclusiones	58
4.1 Resumen	58
4.2 Conclusiones	59
Bibliografía	64
Anexos	66

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de la presente investigación fue analizar la Política de Endeudamiento Externo del primer periodo de Gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori, es decir, entre 1990 y 1995. Este objetivo general nos lleva a tratar en forma concreta una serie de aspectos relacionados con el endeudamiento público externo, como son:

1. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba el país antes de la toma del poder por el actual gobierno
2. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba el país al término del primer periodo del actual gobierno
3. La comparación entre la situación del endeudamiento externo peruano al comienzo y al final del primer periodo de gobierno del Ingeniero Fujimori
4. La evaluación de las condiciones en las que se ha dado la inserción del Perú al Sistema Financiero Internacional
5. La evaluación de las condiciones y requisitos en que se ha contratado el financiamiento externo
6. La evaluación de las reales posibilidades de que el Perú pueda honrar su deuda sin sacrificar las necesidades de los distintos sectores sociales del Perú.

La hipótesis que tratamos de demostrar en la presente investigación es que la política de endeudamiento externo del actual gobierno no conducirá a la solución de dicho problema en el

largo plazo, toda vez que no se sustenta en las reales condiciones y posibilidades del país, sino en imposiciones del FMI ajenas a los intereses nacionales.

Los resultados de nuestra investigación los presentamos en cuatro capítulos.

En el primer capítulo abarcamos los aspectos metodológicos, teóricos y conceptuales de la deuda externa, resumiendo los puntos de vista de instituciones y de investigadores sobre el problema del endeudamiento, sus causas y sus posibles soluciones.

En el segundo capítulo analizamos la política de endeudamiento público externo del gobierno del Dr. Alan García Pérez y la evidencia empírica de la misma a través del análisis de los flujos de la deuda y las concertaciones de deuda del periodo.

En el tercer capítulo analizamos la política de endeudamiento público externo del gobierno del Ing^o Alberto Fujimori Fujimori y la evidencia empírica de la misma a través del análisis de los flujos de la deuda y las concertaciones de deuda del periodo. Aquí nos detenemos a estudiar el neoliberalismo y sus efectos en las economías tercermundistas así como su expresión concreta en la política económica del Perú del periodo 1990-1995.

El cuarto capítulo está destinado a las conclusiones a que hemos arribado.

Quiero aprovechar para agradecer a todas las personas que han colaborado en la elaboración del presente trabajo de tesis y en especial al Econ. Carlos A. Choquehuanca, mi patrocinador, por el invaluable apoyo brindado en la concepción y desarrollo de la presente investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1 MARCO METODOLÓGICO

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deuda externa es un tema que viene preocupando a casi todos los países del mundo, unos porque ven peligrar el reembolso de sus préstamos y otros porque el servicio de la deuda externa limita sus condiciones de desarrollo y, en algunos casos, les es imposible obtener las divisas para pagarla. Este tema si bien ha sido de interés desde hace mucho tiempo (recordemos que ya el Perú tuvo una moratoria de la deuda contraída por el Gobierno de Leguía), adquirió verdadera relevancia con el endeudamiento generalizado en los países del Tercer Mundo (Asia, Africa y América Latina) en la década del 70, por dos fenómenos internacionales que concurrieron a acelerarla. En primer lugar, las nacionalizaciones y movimientos políticos de liberación nacional de muchos países del Tercer Mundo y, en segundo lugar, el reciclaje de los dólares generados por la crisis del petróleo. Las nacionalizaciones llevaron a que las empresas transnacionales trataran de sustituir las inversiones directas en los países tercermundistas por inversiones "financieras", es decir, por

préstamos, por temor a que sus empresas fueran expropiadas por los gobiernos nacionalistas. La crisis del petróleo llevó a que aumentara la cantidad de dólares pagados a los árabes por su petróleo, dada el alza desmesurada de los precios. Los árabes trasladaron sus dólares a los bancos europeos y estos a los bancos norteamericanos, desde donde se repartieron por todo el mundo. Como un agregado significativo a esta situación, las altas tasas de inflación registradas en Estados Unidos, tuvieron como respuesta de los prestamistas que establecieran tasas de interés flotantes, en función de las tasas de inflación, que les garantizaran tasas de interés reales positivas.

Por otra parte, la abundancia de dólares como capital de préstamo y la consecuente urgencia de colocarlos, llevaron a que los banqueros norteamericanos lo prestaran a diestra y siniestra sin reparar en la real capacidad de los países para reponerlo ni en el verdadero destino de dichos fondos que muchas veces fueron dispendiados en financiamiento de aventuras militares que nunca fructificaron o en proyectos que no redevinieron los fondos necesarios para honrar dichos préstamos.

En 1983, la situación de la balanza de pagos de muchos países deudores era insostenible (México, Brasil, etc.). Desde entonces, se ha iniciado en el mundo un largo proceso de negociaciones con un doble y, al parecer, contradictorio objetivo: Por un lado, permitir que los países deudores encuentren el camino del crecimiento y del desarrollo y, por otro lado, que los prestamistas cobren sus préstamos.

Esta problemática se dio también en el Perú, por lo que nos interesa estudiar el problema del endeudamiento público externo del Perú en el periodo 1990-1995. El problema consiste en que países pobres como el Perú tienen una deuda pública externa cuyos recursos financieros internacionales no pueden cubrir, sino a costa de un sacrificio presente y futuro de sus integrantes.

Presente porque hay que restringir el gasto del estado destinado a aliviar la pobreza y miseria de la población actual. Futuro porque se está destruyendo nuestro aparato productivo y no tenemos posibilidades de crecimiento ni desarrollo sostenido si no invertimos en el aumento físico de nuestro potencial de renta.

Los diferentes gobiernos peruanos han venido afrontando este problema de diferente manera como una prueba palpable de que no hay una proyección de largo plazo y que, por tanto, el cortoplacismo sigue siendo la más socorrida política para enfrentar problemas cruciales del país.

En este caso nos interesa determinar cual ha sido la política de endeudamiento externo del gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori, durante el periodo 1990-1995.

El endeudamiento externo es una situación anómala porque supone que una nación no puede resolver sus problemas de financiamiento interno y recurre sistemáticamente al financiamiento externo para resolverlos. Esto es más grave si tenemos en cuenta que los préstamos no se han hecho sustentados en un proyecto nacional de desarrollo que garantice el reembolso de los mismos, sino que en la mayoría de las veces obedece a intereses subalternos en sus disputas por el poder o a la corruptela de los funcionarios que tenían en sus manos las decisiones para la concertación de estos préstamos y no vacilaron en endeudar al país.

Por otra parte, el endeudamiento externo ha adquirido dimensiones insospechadas que han llevado a los países deudores a la insolvencia financiera internacional, es decir, que no sólo no pueden pagar el servicio de la deuda, sino que se han quedado sin divisas para la importación de los bienes y servicios necesarios para el consumo, así como de bienes de capital y de bienes intermedios necesarios para la producción.

De manera que el problema no se limita a la insolvencia, sino que esto implica graves problemas para el país deudor por el carácter dependiente de su economía que requiere de las importaciones para suplir sus escaseces de productos e insumos y de las exportaciones para financiarlas y que, sin embargo ve cada vez más restringida la capacidad de producción de bienes exportables. La mayor gravedad del problema viene, sin embargo, de la condicionalidad que la deuda impone vía FMI el que revisa y aprueba las políticas económicas de los países deudores para hacerlos partícipes de los "beneficios" de su inserción en el Sistema Financiero Internacional. Dichas políticas han sido un fracaso porque no han generado crecimiento físico y se han implementado a costa de dramáticos esfuerzos internos de los sectores más pobres, cuyos niveles de pobreza han continuado deteriorándose, sin que se vea la luz al final del túnel.

Parece, pues, estar fuera de discusión la importancia social, económica y política del tema a tratar y por lo demás, si bien no se conocen los detalles de las negociaciones, hay suficiente información pública a la que tenemos acceso para realizar nuestra investigación.

En resumen, podemos decir que nuestro trabajo de investigación se justifica por su naturaleza (dada la importancia que el endeudamiento público ha adquirido en el mundo y en el Perú), por su magnitud (ya que el servicio de la deuda pública externa ha ido absorbiendo una porción cada vez mayor del PBI y es el pasivo más grande que tenemos todos los peruanos en el futuro), por su trascendencia (dado que el endeudamiento externo no sólo es un problema económico, sino que sus efectos se palpan en lo social y político) y por su vulnerabilidad (dado que es para nosotros factible la realización de esta investigación, pues tenemos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para ello).

1.1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

El desarrollo de la investigación tendrá una duración, aproximada, de seis meses, tiempo necesario para las etapas que hemos propuesto en la agenda. Los datos van a estar constituidos por series cronológicas sobre la evolución de los indicadores de la deuda pública externa peruana, esencialmente del periodo 1990-1995, aunque se requerirán datos sobre el quinquenio previo a este periodo, para registrar los antecedentes.

Las interrogantes que me sugiere el problema de investigación podemos expresarlas de la siguiente manera:

1. ¿Cuál era el estado de la deuda pública externa peruana en 1989?
2. ¿Cuál era el estado de la deuda pública externa peruana en 1995?
3. ¿Cuál es ha sido la estructura de la deuda pública externa peruana entre 1990-1995?
4. ¿Cuál ha sido la evolución de la deuda pública externa peruana entre 1990-1995?
5. ¿Cuál ha sido la estructura del servicio de la deuda pública externa peruana entre 1990-1995?
6. ¿Cuál ha sido la evolución del servicio de la deuda pública externa peruana entre 1990-1995?
7. ¿Cómo han evolucionado los indicadores o coeficientes de la deuda entre 1990-1995?
8. ¿Cuáles han sido las principales negociaciones sobre la deuda pública externa entre 1990-1995 y qué implicancias han tenido sobre su reestructuración o refinanciamiento?
9. ¿Cuál ha sido la política de endeudamiento externo del actual gobierno?

En concordancia con las interrogantes planteadas, podemos decir que el objetivo general de la investigación es analizar la Política de Endeudamiento Externo del primer periodo de Gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori, es decir, entre 1990 y 1995.

Este objetivo general nos lleva a tratar en forma concreta una serie de aspectos relacionados con el endeudamiento público externo, como son:

1. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba el país antes de la toma del poder por el actual gobierno
2. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba el país al término del primer periodo del actual gobierno
3. La comparación entre la situación del endeudamiento externo peruano al comienzo y al final del primer periodo de gobierno del Ingeniero Fujimori
4. La evaluación de las condiciones en las que se ha dado la inserción del Perú al Sistema Financiero Internacional
5. La evaluación de las condiciones y requisitos en que se ha contratado el financiamiento externo
6. La evaluación de las reales posibilidades de que el Perú pueda honrar su deuda sin sacrificar las necesidades de los distintos sectores sociales del Perú.

1.1.3 HIPÓTESIS

La hipótesis que tratamos de demostrar en la presente investigación es que la política de endeudamiento externo del actual gobierno no conducirá a la solución de dicho problema en el largo plazo, toda vez que no se sustenta en

las reales condiciones y posibilidades del país, sino en imposiciones del FMI ajenas a los intereses nacionales.

1.1.4 VARIABLES E INDICADORES

De acuerdo a la hipótesis planteada vamos a tener las siguientes variables:

1. Política de Endeudamiento Público Externo Peruano (Variable X_1).
2. Deuda Pública Externa Peruana (Variable X_2)

Los indicadores de la Variable X_1 son:

- FMI
- La Concepción económica del gobierno peruano
- Los Objetivos de la política de endeudamiento externo del gobierno peruano
- Las Medidas de la política de endeudamiento externo del gobierno peruano
- Las Implicancias de la política de endeudamiento

Los indicadores de la Variable X_2 son:

- Las Fuentes de financiamiento externo
- Las Condiciones del endeudamiento externo peruano
- La Capacidad de pago de la deuda pública externa del gobierno peruano
- Otros Coeficientes o ratios de la deuda pública externa del gobierno peruano

1.1.5 METODOLOGIA

Para la investigación, vamos a realizar el siguiente procedimiento:

1. En primer lugar, vamos a estudiar las condiciones de endeudamiento externo en que se encontraba el país antes de la toma del poder por el actual gobierno.

2. En segundo lugar, vamos a estudiar las condiciones de endeudamiento externo en que se encontraba el país al término del primer periodo del actual gobierno, digamos en 1995.
3. En tercer lugar, vamos a comparar la situación del endeudamiento externo peruano antes de la toma del poder por el Ingeniero Fujimori y al final del primer periodo de su gobierno.
4. En cuarto lugar, vamos a evaluar las condiciones en las que se ha dado la inserción del Perú al Sistema Financiero Internacional
5. En quinto lugar, vamos a evaluar las condiciones y requisitos en que se ha contratado el financiamiento externo
6. En sexto lugar, vamos a evaluar las reales posibilidades de que el Perú pueda honrar su deuda sin sacrificar las necesidades de los distintos sectores sociales del Perú.

1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 DEFINICIONES DE LA DEUDA

DEFINICIÓN DEL BIRF-BID

La deuda pública externa incluye todo pasivo con el exterior con un plazo de vencimiento original y prorrogado de un año o más, pagadero en moneda extranjera, contraído directamente o por entidades privadas, siempre que su reembolso sea garantizado por cualquiera de los organismos del estado (Gobierno Central o sus dependencias, subdivisiones políticas, Banco Central e Instituciones autónomas como Bancos de Fomento y Empresas Públicas. (1) Como señala Moncada (2), esta definición no considera como deuda la del sector privado sin aval oficial ni las operaciones de compras y recompras con el FMI ni las transacciones swaps entre bancos centrales.

DEFINICIÓN DEL FMI

El FMI distingue entre la deuda activa y la deuda inactiva. La deuda activa corresponde a la acumulación pendiente de pasivos directos y reconocidos por el gobierno a favor del resto de la economía del mundo, generados por operaciones del gobierno en el pasado y que habrán de extinguirse según un plan mediante operaciones futuras o habrán de constituir deuda perpetua y la deuda inactiva corresponde a la obligación de deuda cuyo pago del servicio se ha suspendido, en acuerdo con los acreedores o en forma unilateral. (2)

DEFINICIÓN DEL BCRP

La deuda externa es el conjunto de obligaciones de residentes de un país, contraídas con el exterior y referidas a los montos desembolsados. Esta definición no distingue, en principio, entre deuda pública y deuda privada. Tampoco entre deuda de corto plazo o largo plazo ni entre deuda concertada y deuda desembolsada. Sin embargo, como veremos, en las estadísticas de la deuda, el BCRP genera las desagregaciones pertinentes que aclaran el sentido concreto de la definición, lo que nos permite concretar la definición que vamos a usar en la presente investigación.

Para nuestra tesis, vamos a adoptar la siguiente definición: La deuda pública externa es aquella deuda contraída por el gobierno peruano, sus dependencias y el sector privado con aval del estado, con fuentes financieras extranjeras a plazos mayores de un año. Es decir, sólo vamos a considerar la deuda de largo plazo. (4)

1.2.2 LAS CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO

Sobre las causas del endeudamiento existen diferentes puntos de vista tanto de gobiernos, como de organismos internacionales, banca privada, proveedores e

investigadores de la deuda. En las siguientes líneas sintetizamos el enfoque de cada uno de ellos.

DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

El endeudamiento externo es el resultado de las necesidades de capital para el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo. En efecto, la insuficiencia del ahorro interno para financiar la inversión y las necesidades de importación de bienes finales, bienes de capital y bienes intermedios, generan en estos países una doble brecha cuyas necesidades de financiamiento obligan a contratar empréstitos

En teoría, este endeudamiento resultaba una etapa normal en el proceso de desarrollo basada en el modelo de sustitución de importaciones.

De otro lado, no consideran que los cambios en la estructura de la deuda tengan efectos muy importantes en el problema de la deuda, cuando en la realidad, por los problemas de inflación mundial, los perjudicados, a la larga resultan siendo los acreedores. En todo caso, el incremento de la tasa media de interés refleja el alza generalizada del costo del crédito, causado a su vez por la inflación mundial, la aplicación de políticas restrictivas en asuntos monetarios y las condiciones de riesgo prevalecientes en los mercados financieros.

DE LA BANCA PRIVADA

Consideran que el causante del endeudamiento externo es el persistente déficit de la Balanza de Pagos, ocasionado generalmente por la negativa de los gobiernos de reducir la actividad económica interna al margen de la situación externa.

Por otro lado, a partir de la crisis de 1973, se produjo una considerable elevación de las tasas de endeudamiento externo debido en gran parte al

drástico aumento de los precios del petróleo y de los bienes importados aunados a la recesión mundial de 1974. En estas circunstancias, la banca privada asumió el rol de intermediario financiero con el objeto de asegurar el reciclaje de capitales hacia los países deficitarios en el entendido de que una reactivación mundial llevaría a la recuperación de la actividad económica de los países en desarrollo.

DE LA CEPAL-UNCTAD

La CEPAL sostiene que el endeudamiento externo es una consecuencia de la tendencia estructural del sistema de desequilibrio externo y el deterioro de los términos de intercambio, originado por la diferencia básica de estructuras entre el centro y la periferie. Así, mientras el centro posee una estructura económica diversificada e integrada, la periferie presenta una estructura especializada y heterogénea.

La UNCTAD considera que el problema de la deuda externa no es un simple reflejo de los desequilibrios coyunturales de las economías subdesarrolladas, sino parte íntegra de la problemática que plantea el actual ordenamiento económico internacional. De otro lado, la inclinación hacia la obtención de financiamiento de fuentes privadas se habría dado como resultado del estancamiento de las corrientes de asistencia oficial, para fines de desarrollo, así como también por contratación del crecimiento del sector industrial de la economía mundial que agravaron las limitaciones de la capacidad de importación de los países subdesarrollados. Considera que el cambio en la estructura de la deuda ha llevado, en primer lugar, a un endeudamiento caracterizado por un aumento en los márgenes empleados para fijar los tipos de interés, la inclusión de condiciones especiales y la reducción de los plazos de vencimiento.

Sostiene también que el financiamiento externo ha tenido repercusiones múltiples tanto de tipo político como económico y que, además, el creciente endeudamiento externo tuvo su impacto que se manifestó en dos partes:

- 1° El acceso relativamente fácil e incondicional a los recursos prestables minó seriamente la disciplina financiera
- 2° El endeudamiento externo trajo consigo una postergación de muchas reformas internas y el agravamiento de la dependencia real de los países subdesarrollados a unos cuantos centros financieros del mundo

DE CARLOS MASSAD

Al analizar las magnitudes envueltas en el problema financiero latinoamericano, Massad (5, pp. 157-167) concluye que las cifras indican que el crecimiento de la deuda fue rápido y alto su costo. Las razones de ello las clasifica en dos tipos: de demanda y de oferta.

Por el lado de la demanda considera que existieron los siguientes elementos:

- 1° La lucha antiinflacionaria y las transformaciones económicas
- 2° El vínculo entre las empresas financieras y no financieras
- 3° La política cambiaria
- 4° El gasto excesivo del sector público
- 5° El gasto excesivo del sector privado

Por el lado de la oferta considera que los elementos están básicamente vinculados a los impactos de los incrementos en el precio del petróleo que generaron enormes superávits.

Al examinar el incremento de la deuda, Massad encuentra que ha habido un cambio en la estructura por fuentes de financiamiento de la deuda como consecuencia de la cual el 60 % han sido contraídas con fuentes privadas, lo que en su opinión trajo como consecuencia:

- 1º Una deuda elevada impone por naturaleza restricciones a las políticas internas y hace que sólo puedan aplicarse aquellas cuyos indicadores de solvencia observados por los bancos, apunten en sentido favorable que permitan obtener renovaciones o créditos nuevos.
- 2º Hay una transferencia real de recursos al exterior
- 3º Aparecen nuevas fuentes de vulnerabilidad externa

DE ROBERT DEVLIN

Devlin (6), enfatiza la importancia que han adquirido los bancos comerciales en la década del 70, en cuanto al financiamiento de los déficits de los países en desarrollo, lo cual hace más oneroso el endeudamiento. Y lo que es más grave aún, un puñado de bancos posee un poder desproporcionado en la distribución del crédito internacional de los bancos comerciales lo que genera un ambiente menos competitivo que el que aparentemente indicaría un mercado de eurodivisas en el que participan centenares de bancos.

DE MANUEL MOREYRA

Moreyra (9) cree que la acumulación de la deuda externa latinoamericana es el fruto de errores en el manejo económico de nuestras economías en el marco de unas relaciones internacionales es injusta. En efecto, Moreyra sostiene que Estados Unidos a pesar de una deuda pública mayor a la mitad de la deuda externa latinoamericana y un déficit externo en cuenta corriente de 120 millones de dólares (en 1984), no requiere endeudarse ni generar producción ni hipotecar recursos naturales: Sencillamente atraerá dólares hacia su país subiendo las tasas de interés que lógicamente afectarán a los demás países o, más sencillamente aún imprimiendo billetes de bancos llamados dólares y multiplicándolos en el sistema bancario.

Moreyra sintetiza las características más saltantes del medio en que se desbordó la deuda, de la siguiente manera:

- 1° El crecimiento alto y sostenido del comercio mundial de las décadas 60 y 70 que indujo a la ejecución de programas económicos que aceleraron el crecimiento del aparato productivo interno, mucho más allá de nuestras posibilidades.
- 2° Los incrementos del precio del petróleo generaron una cuantiosa transferencia de recursos reales de los países importadores de esta materia prima a los países exportadores. Como consecuencia de esta transferencia se crearon súbitos y cuantiosos superávits financieros en los países exportadores y déficits similares en los importadores. Estos fondos en poder de la banca internacional permitieron mejorar sustancialmente las condiciones financieras y de acceso a los potenciales deudores. En especial fueron inducidos a endeudarse los países de América Latina sobre todo los gobiernos.
- 3° Los grandes déficits externos corrientes y el cambio de precios relativos que provocó el aumento del valor de la energía hicieron necesario llevar a cabo procesos de ajuste económico para regresar al equilibrio de las balanzas de pagos y para adecuar el aparato productivo interno de las nuevas condiciones de competencia internacional. Los países de América Latina en general, reaccionaron con lentitud a la necesidad del ajuste, principalmente con la facilidad con que sus gobiernos pudieron obtener créditos externos para financiar sus déficits externos, lo que les permitió posponer medidas políticamente impopulares
- 4° La erosión del ahorro interno constituye la raíz del problema económico que enfrenta hoy América Latina y es el obstáculo más importante para la recuperación del crecimiento en el área.

DE OSCAR UGARTECHE

Ugarteche (10, 11 y 12), hace en sus publicaciones, un recuento de la aparición del Euromercado y su expansión en América Latina, así como de los cambios de estrategia de la Banca Internacional y de los cambios de rentabilidad de sus inversiones productivas en Europa, Estados Unidos y América Latina, de la siguiente manera:

- 1º Los niveles de inversión directa extranjera han disminuido proporcionalmente en la década del 60 y en la del 70.
- 2º La reducción de la inversión extranjera se sustituye con créditos.
- 3º Hubo una tendencia hacia la reducción de créditos oficiales tanto de gobiernos como multilaterales de un alza de los créditos privados, es decir, del mercado de eurobonos y más importante de la banca internacional.

En cuanto al Perú, considera que bajo los actuales supuestos del funcionamiento de la economía mundial y del sistema financiero internacional no existe manera de pagar a la banca internacional lo que se le adeuda ni siquiera por intereses si es que se espera un mejoramiento de la economía nacional.

DE ORTIZ DE ZEVALLOS Y THORNBERRY

Ortiz y Thornberry (13), luego de describir la dramática realidad de América Latina, tratan de responder por qué y cómo se ha endeudado en montos tan grandes y plazos tan cortos.

Consideran que el crecimiento explosivo de la deuda externa latinoamericana obedeció tanto a factores internos como a la influencia de variables externas.

Los factores internos que tuvieron especial importancia fueron el aumento del gasto, tanto público como privado y, en algunas de las principales economías,

el diferencial entre la tasa de interés interna y la externa es que la mayor parte de la región basó su estrategia de desarrollo durante la década del 70, en el impulso de su demanda interna sin preocuparse a la vez por la reducción de su creciente vulnerabilidad externa. Así cuando el valor de las importaciones aumentó súbitamente en especial después de las alzas del precio del petróleo de 1973 y 1979, la región postergó el ajuste de sus economías cubriendo su brecha externa con su financiamiento creciente y cada vez más costoso.

Los factores externos que contribuyen al aumento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos regional, especialmente a partir de 1974, fueron:

- 1° Las alzas de los precios del petróleo (1973 y 1979) y el aumento de la oferta del crédito por la acumulación de los excedentes generados por los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en la banca privada internacional.
- 2° La recesión de las economías industrializadas como resultado del alza en los precios del petróleo.
- 3° El deterioro de los términos de intercambio.
- 4° El alza extraordinaria de las tasas de interés en el mercado internacional como resultado del déficit fiscal de los Estados Unidos.

En cuanto a la deuda externa peruana, señala que si bien no se puede negar que, como el resto de América Latina, factores externos limitaron la posibilidad de un resultado más favorable, también es cierto que la falta de prudencia y realismo mostrada en el manejo de la política económica en la determinación de los límites entre lo que era posible y lo que era deseable hacer, ha constituido en el Perú, en mayor medida que en otros países, la restricción más severa al desarrollo potencial de la economía.

DE CARLOS MALPICA

La opinión de Carlos Malpica (10), es que una parte importante de nuestra deuda externa no debe ser pagada porque es ilegítima. En ese sentido él estima que la deuda externa ilegítima estaba constituida por:

1. La deuda privada que por exigencia de los acreedores ha sido avalada por nuestros gobiernos.
2. La deuda que proviene de capitales exportados de nuestro continente por empresarios de nuestros países y que luego retornaron en forma de préstamos a su país de origen usando la intermediación bancaria.
3. La deuda originada por promotores privados, generalmente dueños de empresas constructoras, quienes aprovechando la ignorancia y/o venalidad de nuestros gobernantes los convencieron de la necesidad de emprender obras de infraestructura gigantescas, muy imaginativas pero de dudosa rentabilidad.
4. La deuda cuyo origen es la "asistencia tecnológica" en materia de represión interna y aquellas adquiridas para la compra de armas obsoletas e inservibles para la defensa nacional.
5. Las deudas francamente fraudulentas con el Grupo Ambrosiano.

1.2.3 LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA DEUDA

De acuerdo a la idea que tienen los gobiernos, los organismos internacionales, la banca privada, los proveedores o los investigadores sobre las causas de la deuda externa, tienen también su "receta" de cómo resolver el problema. En las siguientes líneas vamos a sintetizar, brevemente, su pensamiento en ese sentido.

DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Frente al problema de endeudamiento, consideran que la recuperación de los niveles de actividad en la mayoría de los países latinoamericanos a partir de 1980 se garantizarían si se mantiene un flujo de capitales externos para financiar las brechas externa e interna, si se logra estabilizar los ingresos por exportaciones de productos primarios y se mejora el nivel de manufacturas de exportación de productos primarios y se mejora el nivel de manufacturas exportables a los mercados industrializados. Queda entendido que la deuda de los países latinoamericanos dejara de aumentar en la medida que el desarrollo económico permita que el ahorro interno cubra tanto las necesidades de inversión como los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda acumulada.

DE LA BANCA PRIVADA

En general, la banca privada considera que lo único que podría garantizar el pago de la deuda sería la modificación de la estructura económica de los países deudores. En lo concreto, considera relevante la solvencia y el mantenimiento de la capacidad de endeudamiento de los países deudores y recomienda la introducción de nuevos indicadores tales como el crecimiento del PBI, la existencia de recursos naturales y, en lo referente a políticas internas, plantea la necesidad de instrumentar formas de colaboración más estrechas con organismos multinacionales, con el fin de estimar con mayor precisión cuáles serían los países candidatos para obtener préstamos y disminuir, de esta manera, el riesgo inherente.

DE LA CEPAL Y LA UNCTAD

Consideran que las medidas que podrían aliviar el problema de la deuda podrían ser:

- 1° Consolidar las deudas comerciales de los países en desarrollo y reprogramar sus pagos por un plazo de 25 años.
- 2° Transformar las deudas oficiales, en donaciones para los países de ingresos más bajos.
- 3° Establecer una facilidad financiera para refinanciar los préstamos a corto plazo.
- 4° Dotar de mayores facilidades financieras a las instituciones multilaterales

DE CARLOS MASSAD

Para Carlos Massad, el nivel de la deuda sería sostenible si concurrieran los siguientes hechos:

- 1° El restablecimiento de la economía mundial
- 2° Las tasas de interés real se redujeran a su nivel tradicional, es decir de 1 o 2 %.
- 3° El flujo de crédito bancario fuera relativamente continuo y no interrumpido.
- 4° Hubiera una expansión continuada de las exportaciones de los países deudores.

Massad es pesimista en cuanto al cumplimiento de estas cuatro condiciones, por lo que concluye, al respecto, que la deuda en su forma, plazos e intereses, no es sostenible y exige la preferente atención de los ministros del ramo correspondiente y los responsables de los bancos centrales de los países deudores.

Consecuente con este punto de vista, propone las siguientes acciones de emergencia:

- 1° La renegociación de la deuda.



2º El aumento de los recursos del FMI y la simetría de su acción entre acreedores y deudores.

3º El crecimiento de la liquidez mundial

Las medidas de mediano plazo tienen que verse a nivel nacional e internacional en forma concurrente. A nivel nacional deberían privilegiarse políticas que privilegien el crecimiento de las exportaciones y de los bienes que sustituyan importaciones. En el plano regional, una ampliación del BID, de su capital ordinario y de sus fondos adicionales, sería de particular importancia. En el plano internacional, sería importante la expansión del FMI. En síntesis, Massad considera que hay que mirar el futuro y calificarlo bajo el concepto de austeridad.

DE ROBERT DEVLIN

Robert Devlin (7), considera que la salida del problema no puede darse en los términos tradicionales sino que tienen que explorarse nuevas salidas. En ese sentido agrupa las salidas en "óptima" y "subóptima" (8) al problema del endeudamiento latinoamericano. La salida óptima sería un arreglo multilateral entre los bancos, sus gobiernos y los países deudores. Se plantea teniendo en cuenta la naturaleza "pública" de la crisis del endeudamiento. Un "mal público" se produce cuando parte considerable de los costos ocasionados por una situación no son asumidos por los responsables, sino por otros, es decir, se externalizan desde el punto de vista de los agentes que lo producen. Estas externalidades negativas la sienten tanto los acreedores como los deudores y tienen importantes repercusiones para la política económica. Ejemplo de dichas externalidades negativas son, desde el punto de vista de los deudores, los efectos que sobre los otros países, tienen la insolvencia de uno de ellos.

Desde el punto de vista de los bancos, los efectos que sobre los demás bancos, tienen la quiebra de uno de ellos.

Desde el punto de vista de los gobiernos hay una responsabilidad de los países por:

- 1º Una política fiscal y monetaria expansiva que produjo un exceso de liquidez en el sistema bancario.
- 2º La discrepancia entre la rígida reglamentación de los mercados financieros internos y la ausencia de control de los mercados internacionales.
- 3º La desidia de apoyar a las instituciones crediticias internacionales que podrían haber ofrecido una mayor alternativa para recircular los petrodólares.

Aceptando, entonces, que la deuda es un mal público, tiene una solución pública, que supone el concurso de deudores y acreedores y de sus gobiernos, después de todo tienen intereses en común: La recuperación económica reduciría el desempleo y las tensiones sociales tanto en el norte como en el sur, mientras que la baja en los tipos de interés promovería la recuperación y se reanudaría el pago normal de la deuda sin comprometer las utilidades de las instituciones prestamistas.

Devlin, sin embargo, es pesimista de que en la práctica se pueda aplicar este criterio, por lo que aconseja a los países prestatarios explorar soluciones subóptimas como serían:

- 1º Un acuerdo bilateral entre el país prestatario y los bancos acreedores que impliquen una reprogramación de la deuda compatible con un proceso de ajuste positivo.
- 2º Una gestión unilateral de parte del prestatario para aliviar la carga del servicio de la deuda.

Un acuerdo bilateral debería suponer el diseño de una reprogramación de como mínimo un trienio, aunque lo ideal sería que ambos trataran de reestructurar el monto total de la deuda de los bancos, eliminando los ejercicios anuales de reprogramación que hacen perder el tiempo a las autoridades gubernamentales y banqueros, generan incertidumbre e inhiben la instauración de ambiente crediticio normal para América Latina.

En cuanto a las soluciones unilaterales más discutidas en América Latina, son la moratoria y la conversión unilateral de la deuda en bonos de largo plazo.

DE MANUEL MOREYRA

Moreyra propone lo siguiente:

- 1º Renegociar el servicio de la deuda externa de los próximos cinco años o de los que sean necesarios, en función de las características y necesidades de cada país.
- 2º Una refinanciación del 100 % de las amortizaciones de capital que vengan en ese periodo, a plazos mínimos de 15 años con periodos de gracias no menores de 7 años.
- 3º Una reducción sustancial de los costos financieros, teniendo en cuenta:
 - a. Eliminación de spreads y suspensión de todas las comisiones.
 - b. Reconocimiento de los deudores de una tasa de interés máxima.
 - c. Compromiso de los deudores de pagar a su vencimiento sólo una porción de interés máximo que se reconozca si debido al porcentaje de los pagos respecto a las exportaciones, ello fuera necesario.
 - d. Capitalización en su caso, del remanente no pagado de la tasa de interés máxima que se reconoce.
 - e. Asunción de parte del gobierno del país acreedor, de todo o parte de la diferencia del servicio de intereses no reconocidos.

- f. Finalmente, un compromiso serio de los gobiernos de los países deudores de adoptar una política económica y financiera responsable que continúe el ajuste y promueva las exportaciones y la garantía de que no se utilizará el alivio externo así obtenido, en la compra de armamentos o en la ejecución de grandes proyectos de dudosa rentabilidad o gastos corrientes del sector público o de excesivo consumo del gobierno y la población.

DE OSCAR UGARTECHE

Frente a la problemática del endeudamiento, Oscar Ugarteche propone los siguientes objetivos:

- 1° Un uso más racional de las divisas.
- 2° No entregar el manejo de la política económica a agentes externos al país, garantizando la defensa de la economía popular.

Para el cumplimiento de dichos objetivos propone utilizar como instrumentos:

- 1° La refinanciación de los pagos íntegros adeudados a la banca privada internacional, a una tasa de interés no mayor de 7 % anual en total.
- 2° Reprogramar los pagos a los gobiernos de Europa Occidental, de Japón y de América Latina.

Como acciones de política considera conveniente:

- 1° Entablar conversaciones con el FMI para obtener un acuerdo de facilidad ampliada o un crédito contingente.
- 2° Mantener las mejores relaciones con el FMI.
- 3° Utilizar los créditos del FMI que no requieran condicionalidad alguna.
- 4° Reprogramar los pagos con los países europeos y Japón de manera bilateral, tratando de lograr un periodo de reprogramación de pagos no

- menor de 5 años y con una tasa de interés no mayor de 8 %, que es el usual de los créditos oficiales europeos.
- 5° Reprogramar los pagos con los países de América Latina en las mismas condiciones.
 - 6° No reprogramar pagos de vencimiento de créditos que hayan sido pactados a una tasa menor al 5 %.
 - 7° No reprogramar los vencimientos a los organismos multilaterales que tengan desembolsos pendientes para proyectos de desarrollo, pues los bancos multilaterales no permiten reprogramación de pagos.
 - 8° Reprogramar íntegramente lo adeudado a la banca privada internacional planteando convertirla en bonos de 7 % de interés con 10 años de gracia y 15 de pagos.
 - 9° Desconocer los contratos de endeudamiento en los cuales se haya pagado comisiones por encima de las usuales.
 - 10° Reprogramar los pagos del sector privado y garantizarle la entrega de divisas siempre que los deudores privados hayan refinanciado sus deudas con un periodo de gracia no menor de 3 años y una tasa de interés no mayor a la tasa LIBOR más $\frac{1}{2}$.
 - 11° Limitar el servicio de la deuda externa al 20 % de las exportaciones anuales.
 - 12° Buscar una balanza de capitales positiva.
 - 13° Obtener créditos de largo plazo de amortización y tasas de interés bajas, para el desarrollo de proyectos vinculados al sector exportador únicamente.
 - 14° Someter a un plebiscito la decisión sobre si el gobierno central debe pagar la deuda o asumir las responsabilidades diversas de una moratoria.

DE ORTIZ DE ZEVALLOS Y THORNBERRY

Ellos expresan su esperanza que la problemática de la deuda haya sido una lección suficientemente dura como para que en el futuro, los principios del manejo económico sean la prudencia, el realismo, la austeridad y la eficiencia.

DE CARLOS MALPICA

Malpica propone lo que él considera las medidas "prácticas y realistas" siguientes:

- 1° Que los contratos de préstamos se hagan también en castellano y no sólo inglés y francés.
- 2° Retirar del cartel de acreedores a los bancos de nuestro país.
- 3° No admitir en los contratos de préstamos externos y refinanciaciones, cláusulas lesivas a la soberanía nacional.
- 4° No aceptar cláusulas por las cuales se cobre intereses sobre intereses.
- 5° Seguir el ejemplo de Nicaragua que ha conseguido la refinanciación de toda su deuda, con plazo de 5 ½ años de gracia para el servicio, siete adicionales para pagarlos en forma creciente con el fin de aligerar el peso de los primeros años, ningún tipo de comisiones y sólo 0,5 % de interés sobre la tasa LIBOR.

CAPÍTULO II

LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PERUANA

1985-1990

2.1 LA SITUACIÓN NACIONAL

No es casual que los ritmos de expansión de la producción nacional se correspondan con los ritmos de expansión económica mundial, tal como lo apunta Portocarrero (14), habida cuenta de la dependencia de nuestra economía. Después de 1973, la situación del país se ha hecho más dramática, en comparación con la situación mundial, posiblemente por las altas tasas de crecimiento demográfico registradas. Esto ha implicado no sólo situaciones más críticas en el país de las registradas en los países desarrollados, sino que la amplitud de onda de los ciclos económicos se ha ido haciendo cada vez más corta hasta volverse una situación permanente como ocurrió con la debacle del gobierno aprista.

El Perú es pródigo en ensayos de las más diversas políticas económicas. Así en el periodo 1950-1969 podemos hablar de la aplicación de un modelo de sustitución de importaciones que se tradujo en una política comercial proteccionista, con una política cambiaria con un tipo cambio fijo, ajustable en años de crisis; la oferta monetaria creciendo al ritmo de la inflación y el mantenimiento de tasas de interés real negativas.

En el periodo 1970-74, con el mismo modelo como fondo, se reforzó el proteccionismo con elevadas tasas arancelarias y un gran número de prohibiciones de importación; la política económica se orientó hacia medidas redistributivas del ingreso y la propiedad, se estableció el control cambiario con una sobrevaluación de nuestro signo monetario; la oferta monetaria aceleró su crecimiento y la tasa de interés real continuó siendo negativa. En el periodo 1975-84, sin abandonar del todo el modelo general, se empezó a liberalizar la política económica. Se liberalizó el tipo de cambio; se eliminó prohibiciones a la importación, se redujo los aranceles, etc. El mayor rendimiento de los activos en dólares y el crecimiento de la oferta monetaria en soles, llevó a la dolarización de la economía. En 1985 asume el gobierno el Dr. Alan García Pérez quien implanta una política "heterodoxa" consistente, en el plano interno, en la reactivación de la economía vía la reducción de costos financieros y el aumento de la demanda vía aumento del salario real de los trabajadores y, en el plano externo, en la ruptura con el Fondo Monetario Internacional. En efecto, el Programa de Emergencia adoptado por el nuevo gobierno a partir del 28 de julio de 1985 y las medidas tomadas en febrero y octubre de 1986, lograron revertir la evolución de las principales variables económicas, frenándose la inflación, estabilizando el dólar y aumentando la producción en 1986 y 1987, lo que permitió mejorar el empleo y la recuperación del PBI per cápita. Todo esto fue posible porque el gobierno al asumir las riendas del país, tenía Reservas Internacionales que bordeaban los mil millones de dólares y una capacidad instalada ociosa de la industria cercana al 50 %. El problema se planteó cuando se agotaron las RIN y el aparato productivo hubo agotado su capacidad instalada en un entorno internacional desfavorable por la moratoria unilateral del gobierno y su rechazo al FMI. El gobierno sólo atinó al endeudamiento interno, luego de su fracasada nacionalización de la banca comercial, lo que fue minando poco a poco la estabilidad monetaria de los primeros años de gobierno. Así el gobierno y su modelo "heterodoxo" terminaron asfixiándose por la falta de divisas necesarias para mantener un crecimiento sostenido y

el exceso de medios de pago en moneda nacional que desembocaron la inflación y que no obstante el retorno a la ortodoxia con las medidas de setiembre de 1988 no pudieron superar la crisis de recesión e inflación hasta la llegada del nuevo gobierno en 1990. (Ver 15 y 16)

2.2 LA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO

El Presidente Alan García anunció en su primer mensaje a la nación del 28 de julio de 1985 que el Perú no destinaría más allá del 10 % de sus exportaciones para los pagos de la deuda. El 15 de agosto en la Conferencia Nacional sobre la Deuda organizada por el Alcalde de Lima, el Presidente volvió a tocar el tema y luego de acusar al FMI de promotor de políticas de endeudamiento inflacionarias y devaluatorias con el objeto de favorecer al Sistema Financiero Internacional, de agente de dominación y explotación, cómplice del despilfarro de los recursos de los gobiernos anteriores, expresó lo siguiente: "Pero nosotros, desde aquí, que sufrimos una circunstancia, una realidad, vamos a darle una respuesta adecuada, una respuesta realista en la cual comprometemos nuestra presencia moral, física, histórica, no solamente desde un Consejo sino desde la acción de los países de América Latina que debemos a la banca occidental, que nos enfrentamos al FMI. De manera que vamos a pagar, pero en qué condiciones vamos a hacerlo, eso ya depende de nuestra capacidad antiimperialista de no dejarnos sojuzgar por los malos acreedores. Quiero debida y definitivamente, aclarar lo que eso significa: Todo el servicio de la deuda externa, incluidos organismos financieros y países más bancos comerciales, no tendrán más allá del 10 % del total de nuestras exportaciones, Pagar 10 % significa cambiar los plazos, pagar 10 % significa variar de hecho la tasa de interés, pagar 10 % significa recuperar la independencia y la soberanía. Hasta ahora nos han gobernando desde afuera; comencemos ahora a gobernarnos por nosotros mismos" (Ver 17). El mismo discurso fue llevado a la Asamblea General de las Naciones Unidas

en setiembre de ese año. Pero más allá de los discursos queremos puntualizar lo siguiente:

1. La política del 10 % no fue constante en el periodo de gobierno de Alan García y más bien puede distinguirse las siguientes etapas:
 - 1° De julio de 1985 a junio de 1986. Las decisiones en este periodo se tomaron caso por caso, bajo el concepto de las Transferencias Netas de Recursos (TNR) que significaban los pagos. En ese sentido, en marzo de 1986 se suspendieron los pagos al FMI por tener una TNR negativa y lo mismo pasó en enero de 1987 con el Banco Mundial.
 - 2° Esta etapa se inicia en el segundo semestre de 1986 cuando el gobierno considera que es tiempo de iniciar el diálogo con los acreedores lo que se expresó en el nombramiento y viaje de una comisión a Nueva York, que si bien no tuvo resultados concretos se ganó tiempo mientras se buscaba una solución más global.
 - 3° Una tercera etapa se inició en julio de 1987 cuando el Consejo Superior de la Deuda Externa, precisó los siguientes aspectos de la deuda:
 - ❖ Que el marco global de la política giraba en torno a la corresponsabilidad
 - ❖ Que toda negociación debía hacerse en el marco del 10 %
 - ❖ Que la capacidad de pago de la deuda estaba en función de los recursos fiscales y de moneda extranjera y no debía afectar al Plan Nacional de Desarrollo
 - ❖ Que existían diferentes tratamientos, dependiendo del acreedor y el tipo de la deuda.
 - ❖ Que las deudas renegociadas serían aquellas contraídas antes del 28 de julio de 1985. Las posteriores serían consideradas deudas nuevas y pagadas al día.

Este fue un nuevo intento por acercarse a los acreedores, especialmente a los países de la OCDE, pero los resultados tampoco fueron muy alentadores, salvo con la URSS con la que se negoció con éxito.

- 4° A principios de 1988 se intenta establecer relaciones con los Organismos Financieros Internacionales viajando a Washington a conversar con el BID, el Banco Mundial y el FMI. La vuelta a la ortodoxia, sin embargo, no fue suficiente razón para convencerlos, pues, si el Perú no se ponía al día no había acuerdo posible. Estamos hablando de US \$ 1500 millones, aproximadamente.
 - 5° Finalmente, el gobierno designa en julio de 1989 un negociador oficial de la deuda, quien estableció un puente entre el gobierno peruano y el FMI. Como resultado de estas negociaciones el FMI acepta buscar un crédito de US \$ 800 millones para cubrir las moras del país. Pero el mayor rol que jugaba esta decisión era el de dejar encarriladas las relaciones financieras internacionales a fin de que el nuevo gobierno pudiera concretarlas.
2. En la práctica no se cumplió con destinar el 10 % de las exportaciones al pago de la deuda.
 3. El planteamiento de destinar el 10 % de las exportaciones al pago de la deuda, más pareció un intento de unificar al país con respecto a enemigos externos ("El imperialismo"), que un intento serio de formular una política de endeudamiento que resolviera el problema en el largo plazo (Ver Cuadro 11).

2.3 DEUDA EXTERNA TOTAL

La decisión del gobierno peruano de no pagar la deuda sino hasta un 10 % del valor de las exportaciones, no impidió que la deuda externa total pasara de US \$ 15511 millones en 1986 a US \$ 22141 millones en 1990. Claro que el gobierno no es necesariamente responsable de todo ese volumen de deuda. Por lo tanto, quizás sea más lógico mirar la evolución de la Deuda Externa que corresponde al Sector Público de Mediano y largo

plazo, en cuyo caso encontramos que pasó de US \$ 11927 millones en 1986 a US \$ 18289 millones en 1990, lo que significa que el responsable directo del mayor endeudamiento fue el sector público (Ver Cuadro 1).

2.4 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En el Cuadro 2 podemos ver la evolución del endeudamiento externo neto, definido como los desembolsos menos la amortización más los atrasos de la deuda (Otros capitales) que se van acumulando. Es decir, que la deuda pública externa se ha ido acumulando entre 1985 y 1990 a un ritmo promedio de US \$ 1096 millones anuales. Como se puede ver en el Cuadro 2, entre 1985 y 1990 el país ha pagado por servicio de la deuda pública externa US \$14062 millones, habiendo recibido US \$ 3853 millones lo que, sin embargo, no ha impedido que la deuda pública externa aumente US \$ 6574 millones. La situación es similar a la que ocurrió en el periodo de Belaúnde 1980-1985, durante el cual también el Perú vio crecer su deuda pública externa no obstante la transferencia neta negativa de recursos ocurrida durante el periodo. Está demostrado que este no sólo es el caso del Perú, sino un caso general para los llamados países del Tercer Mundo, América Latina entre ellos, y que se ha agudizado desde 1982 con los problemas de pagos de grandes deudores como México y Brasil.

2.5 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

A pesar de los problemas de liquidez internacional que llevaron al gobierno de Alan García a establecer la política del 10 %, durante el periodo 1985-90 se continuó concertando créditos. En efecto, como puede verse en el Cuadro 3, en el periodo mencionado se concertó créditos en el orden de los US \$ 2135 millones, es decir, un promedio anual de US \$ 356 millones. El estado de las relaciones con las distintas fuentes financieras llevaron a una evolución diferente de las concertaciones, pero finalmente, se puede ver claramente en la Tabla 1 que las fuentes más importantes

fueron el Club de París, América Latina y los Organismos Internacionales y la menos importante fue la Banca Internacional.

Tabla 1: Estructura de las concertaciones de la deuda 1985-1990

Fuente financieras	Millones US \$	Porcentaje
Club de París	738	34,57%
América Latina	454	21,26%
Banca Internacional	23	1,08%
Organismos Internacionales	436	20,42%
Europa Oriental	243	11,38%
Proveedores	241	11,29%
Total	2135	100,00%

Fuente: A partir del Cuadro 3.

Por otra parte, el Cuadro 4 nos informa del destino de las concertaciones de deuda pública. A partir del Cuadro 4 hemos generado la Tabla 2 en la que podemos ver el destino de las concertaciones en el periodo 1985-90 en millones de US \$ y en la Tabla 3 su distribución porcentual en Proyectos de Inversión, Importaciones de alimentos y Defensa.

Tabla 2: Destino de los créditos concertados 1985-1990
(Millones de US dólares)

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	346	25	140
1986	339	242	33	64
1987	145	5	92	48
1988	587	494	20	73
1989	295	160	25	110
1990	258	163	65	30
Total	2135	1410	260	465

Fuente: Cuadro 4

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 1410 fueron destinados a proyectos de inversión lo que representó el 66,04 % de las concertaciones; en segundo

lugar, US \$ 465 millones fueron destinadas a la defensa nacional lo que representó el 21,78 % de las concertaciones y US \$ 260 millones fueron destinadas a las importaciones de alimentos lo que representó el 12,18 % de las concertaciones.

Tabla 3: Destino de los créditos concertados 1985-1990 (%)

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	67,71%	4,89%	27,40%
1986	339	71,39%	9,73%	18,88%
1987	145	3,45%	63,45%	33,10%
1988	587	84,16%	3,41%	12,44%
1989	295	54,24%	8,47%	37,29%
1990	258	63,18%	25,19%	11,63%
Total	2135	66,04%	12,18%	21,78%

Fuente: Tabla 2

El Cuadro 7 contiene información sobre los plazos de vencimiento a que se han concertado los créditos. A partir del Cuadro 7 hemos generado la Tabla 4 en la que podemos ver el plazo de vencimiento de las concertaciones en el periodo 1985-90 en millones de US \$ y en la Tabla 5 su distribución porcentual de 1 a 5 años, de 5 a 10 años, de 10 a 15 años y más de 15 años.

**Tabla 4: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1985-1990
(Millones de US dólares)**

	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	1	68	349	93
1986	339	13	95	107	124
1987	145	82	2	36	25
1988	587	6	139	200	242
1989	295	28	166	79	22
1990	258	58	70	104	26
Total	2135	188	540	875	532

Fuente: Cuadro 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 188 se concertaron a plazos entre 1 y 5 años, lo que representó el 8,81 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 540 millones se concertaron a plazos entre 5 y 10 años, lo que representó el 25,29 % de las concertaciones; US \$ 875 millones se concertaron a plazos entre 10 y 15 años, lo que representó el 40,98 % de las concertaciones y US \$ 532 millones se concertaron a plazos mayores de 15 años, lo que representó el 24,92 % de las concertaciones.

Es decir, que en cuanto a plazos la distribución de las concertaciones es más del 90 % a largo plazo. La mayor parte de la deuda ha sido concertada a un plazo de 10 a 15 años, lo que parecería adecuado, si no fuera porque ya teníamos problemas para el pago de la deuda contraída hasta 1984 como para pensar en seguir contrayendo deudas, que más tarde o más temprano se convertirán en necesidades de corto plazo.

Tabla 5: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1985-1990 (%)

	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	0,20%	13,31%	68,30%	18,20%
1986	339	3,83%	28,02%	31,56%	36,58%
1987	145	56,55%	1,38%	24,83%	17,24%
1988	587	1,02%	23,68%	34,07%	41,23%
1989	295	9,49%	56,27%	26,78%	7,46%
1990	258	22,48%	27,13%	40,31%	10,08%
Total	2135	8,81%	25,29%	40,98%	24,92%

Fuente: Tabla 4.

CAPÍTULO III

LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PERUANA

1990-1995

3.1 LA SITUACIÓN NACIONAL

La dirección formal de la economía en el Perú entre 1990 y 1995 ha pasado por tres etapas. Una primera etapa al asumir el gobierno el Ing^o Fujimori, en la cual el Ministro de Economía fue el Ing^o Juan Carlos Hurtado Miller, cuyo mandato terminó el 12 de febrero de 1991. Una segunda etapa a cargo del Econ. Carlos Boloña Behr que permaneció en el Ministerio de Economía hasta el 4 de enero de 1993 y una tercera etapa a cargo del Ing^o Jorge Camet Dickman, cuyo mandato ha continuado buena parte del segundo mandato del Ing^o Fujimori.

La dureza del paquetazo de Hurtado no impidió que la mayoría de las cuentas del país terminaran en rojo al final del año de 1990. Si bien se recuperaron las Reservas Internacionales que en julio eran negativas y terminaron el año con US \$ 682 millones, la inflación no corrió la misma suerte y de 3398,6 % en 1989 pasó a 7481,7 % en 1990; el PBI cayó 3,7 % en relación con el de 1989. Esto llevó a una caída del PBI per cápita de -5,5 %. Igualmente, los problemas del sector externo estuvieron a la orden del día por los déficits persistente de la Balanza en cuenta corriente y el aumento de la deuda

pública. Los indicadores económicos de los otros años del periodo de estudio han tenido, en su mayoría una evolución favorable. En efecto, las Reservas Internacionales Netas continuaron subiendo, sobre todo como resultado de la venta de las empresas públicas colocándose en 1995 en US \$ 6637 millones. El PBI aumentó 2,9 % en 1991 y aunque cayó 1,8 % en 1992, tuvo espectaculares crecimientos en 1993 en que alcanzó el 6,4 % y 1994 que alcanzó 13,1 %. Aunque en 1995 el crecimiento del PBI no fue tan alto como en 1994 de todas maneras alcanzó la segunda más alta cifra del periodo con 7,4 %.. El comportamiento del PBI ha permitido una recuperación del PBI per cápita, lo cual es muy importante, teniendo en cuenta que el valor de este indicador tiene un atraso de treinta años. Otro indicador en el cual se ha tenido éxitos clamorosos ha sido el nivel de precios. Medida por la variación anual promedio del IPC de Lima Metropolitana, la inflación ha tenido una espectacular tendencia decreciente desde 1990, alcanzando en 1995 el 11,1 %. El manejo del déficit del sector público no financiero también ha sido exitoso y de 7,5 % en 1990 ha venido disminuyendo hasta colocarse en el resto del periodo por debajo de 3 %. La reforma tributaria ha sido otro renglón exitoso pues ha logrado obtener niveles de presión tributaria internacionalmente aceptables lo que ha permitido financiar los gastos públicos sin tener que recurrir a emisiones inorgánicas. Igualmente se ha logrado controlar la emisión manteniendo una tasa de crecimiento similar a la inflación y mantener niveles de tipo de cambio que permitan competitividad a nuestras exportaciones. También se ha tenido relativo éxito en la inserción en el Sistema Financiero Internacional lográndose cada vez acuerdos más completos sobre la renegociación de la deuda. Lamentablemente en el periodo de estudio ha significado transferencias netas negativas de divisas, tal como veremos más adelante. Por otro lado, se han mantenido los problemas de la balanza en cuenta corriente tanto por la balanza de servicios como porque aparejado al aumento de las exportaciones ha venido también el aumento de las importaciones sobre todo de bienes de consumo lo que es

preocupante. Otro asunto preocupante son los efectos de la desregulación del mercado laboral que ha conducido a un mayor subempleo y pauperización de los trabajadores.

En resumen, se ha logrado estabilizar al país desde el punto de vista económico, social y político pero aún quedan problemas graves como la pobreza y las cuentas externas que son muy sensibles a los cambios nacionales e internacionales y que no hemos logrado controlar (Ver Cuadro 13).

3.2 EL NEOLIBERALISMO

La política general dentro de la que se inscribe el gobierno del Ing^o Alberto Fujimori se conoce como Neoliberalismo. El Neoliberalismo aparece como respuesta a la crisis de los países desarrollados en la década del 70. Esta crisis cuyo punto culminante fue la crisis del petróleo había generado la reducción de las tasas ganancia de las grandes empresas transnacionales y la disminución del crecimiento de dichos países. El diagnóstico general para la crisis fue que se debía a las políticas keynesianas de posguerra que habían privilegiado el rol distributivo e interventor del estado en busca del bienestar de la nación. Así que con Ronald Reagan (Presidente de los Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Primera Ministra Británica) pasamos de la Revolución Keynesiana a la contrarrevolución neoliberal motejada como la "revolución conservadora". Con ese diagnóstico sobre la crisis, estos países pusieron como eje de su recuperación, la recuperación de la tasa de ganancia a través de la reducción de los gastos sociales, la compresión de los salarios, el despido de los trabajadores, la reducción del estado y, en general, la desregulación de la economía para que quede librada al libre juego de la oferta y la demanda.

El Neoliberalismo se sustenta en el Monetarismo y en la Nueva Economía Clásica. Veamos brevemente estas fuentes del Neoliberalismo.

Milton Friedman ha venido siendo desde 1946 el mentor de la corriente monetarista en la Universidad de Chicago que consideraba que los mercados libres asignaban los

recursos eficientemente y que la estimulación de la demanda no conduciría al aumento del producto, sino a la generación de presiones inflacionarias. Las propuestas monetaristas pueden resumirse de la siguiente manera:

- La oferta de dinero es la principal determinante de la Renta
- En el largo plazo, la influencia del dinero se ejerce principalmente sobre el nivel de precios y otras magnitudes nominales. Las variables reales como la producción y el empleo son determinadas por factores reales
- En el corto plazo, la oferta de dinero influye sobre las variables reales. El dinero es el factor dominante que ocasiona movimientos cíclicos en la producción y en el empleo.
- El sector privado de la economía es por naturaleza estable. La inestabilidad de la economía es principalmente el resultado de las políticas económicas de los gobiernos.
- De lo anterior se desprende que la estabilidad en el crecimiento de la existencia de dinero, es fundamental para la estabilidad de la economía. Por lo tanto, la mejor forma de lograr la estabilidad es normar la tasa de crecimiento de la existencia de dinero.
- Igualmente se desprende que la política fiscal no es un instrumento efectivo de estabilización, de manera que el Presupuesto Público no es una herramienta útil para contrarrestar las fluctuaciones cíclicas de la economía.

Por su parte la Nueva Economía Clásica se desarrolló en los años 70 teniendo como representantes a Robert Lucas y Thomas Sargent. Ellos no se limitan como Friedman a resaltar la importancia de la oferta monetaria en la estabilidad económica, sino que además hacen una crítica profunda de las propuestas keynesianas. Podemos resumir sus propuestas de la siguiente manera:

- La estabilización de las variables reales como la producción y el empleo no pueden lograrse mediante políticas que afecten la demanda agregada.
- Las acciones de políticas monetarias y fiscales que cambian la demanda agregada no afectarán a la producción
- Las expectativas de los agentes económicos son racionales y, por lo tanto, no cometerán errores sistemáticos en sus pronósticos sobre los precios
- Los cambios no previstos en la demanda agregada afectarán la producción real y el nivel de empleo
- Los oferentes de trabajo no podrán percibir los efectos sobre el nivel de precios que resultan de cambios imprevistos en la demanda agregada

En general, entonces, podríamos resumir las propuestas neoliberales de la siguiente manera:

- Consideran el crecimiento económico como la razón de ser la economía el que elevará los niveles de ingreso como un efecto automático
- Reducen la intervención del estado
- Desregulan el mercado laboral y toda traba legal o de cualquier tipo (arancelaria, institucional, etc.) que obstaculice la inversión privada y el crecimiento
- El mercado es el mejor asignador de recursos así que el sector privado debe ser preponderante en la economía y el estado debe volver a su rol de estado gendarme encargado de la seguridad interna y de la soberanía nacional (Ver 19).

Ahora bien, toda esta corriente neoliberal no es ajena a América Latina en razón del carácter dependiente de sus economías. En efecto, como para que no queden dudas de nuestra subordinación al poder de las transnacionales, en el llamado Consenso de Washington se explicitó claramente la política de Estados Unidos y los Organismos Internacionales bajo su férula sobre América Latina. Dicha política atribuía la crisis de América Latina al desmesurado crecimiento del estado y sus políticas populistas y a su

incapacidad para controlar el déficit fiscal y moderar las demandas salariales. Con tal diagnóstico se recomendaron (léase se impusieron) dos conjuntos de medidas:

1. Promover políticas ortodoxas de estabilización orientadas por los mecanismos del mercado. En ese marco se implantarían: Una disciplina fiscal que eliminara el déficit fiscal, un cambio de prioridades en los gastos públicos, eliminando subsidios y aumentando los gastos en salud y educación, la reforma del sistema tributario, tasas de interés reales positivas y determinadas por el mercado y tipo de cambio real que asegure competitividad externa.
2. Reducción del tamaño y de la participación del Estado en la economía. En este marco, las empresas públicas deberían ser privatizadas y las actividades económicas desreguladas; el derecho de propiedad debía tomarse más seguro; las inversiones extranjeras no debían tener ningún tipo de restricciones y el comercio exterior debía ser liberalizado.

Estas medidas traían implícitos dos objetivos que no se explicitaron: En primer lugar, trasladar las decisiones básicas del ámbito político al económico y, en segundo lugar, poner a las economías latinoamericanas en condiciones de pagar la deuda externa.

La aplicación de programas de ajuste neoliberales impuestos por el FMI a nuestros países, si bien ha revertido las tasas de crecimiento de la década de los 80 ha aumentado la pobreza (Ver 20). Veamos ahora en que se tradujo esto en la política económica del Perú.

3.3 LA POLÍTICA ECONÓMICA

El triunfo del Ingeniero Alberto Fujimori en las elecciones de 1990 fue un claro efecto de la crisis de los partidos tanto de izquierda como de derecha que se quedaron sin paradigmas que ofrecer al electorado luego de los abruptos cambios de la situación política internacional desencadenados por la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En consecuencia, debía entenderse que las propuestas del

candidato vencedor responderían a los sectores independientes, vale decir, pequeños industriales, ambulantes y las masas empobrecidas de la capital que no encontraban satisfacción a sus demandas en el aparato productivo limeño. En tal sentido, Fujimori fue el candidato del Antishock, en contraposición del candidato de la derecha Mario Vargas Llosa que parecía un seguro ganador ante el fracaso del APRA y la dispersión de la Izquierda. Sin embargo, una vez elegido, Fujimori dejó de lado a quienes lo habían apoyado y a los asesores que le ofrecieron su concurso para la construcción de una alternativa nacional y popular de desarrollo del país (Adolfo Figueroa, Oscar Ugarteche, Carmen Rosa Balbi, etc.) y se volvió un apéndice del capital internacional, vía Fondo Monetario Internacional. Es importante resaltar la presencia del FMI porque la subordinación de Fujimori a este organismo significaba la subordinación de la política económica peruana a sus dictados y en lo concreto significaba implementar el Programa de Gobierno propuesto por el candidato perdedor que consistía en la liberalización de la economía, la reforma del estado y la **reinserción en el sistema financiero internacional**, previa aplicación de un shock con el fin de corregir las distorsiones de los precios relativos y cerrar la brecha fiscal y la brecha externa.

El programa económico de Fujimori en palabras de Boloña (Ver 18), partía de dos grandes definiciones:

- ❖ En primer lugar, que el Perú requería de una economía de exportación dinámica, abierta, con grados de eficiencia aceptables en el mundo y no una economía cerrada, autárquica y que vaya en retroceso.
- ❖ El mercado juega un papel importante y preponderante y, por lo tanto, le toca al sector privado liderarlo y ser el agente productivo por excelencia.

A partir de estas dos definiciones el programa económico se basaba en cuatro pilares, a saber:

- ❖ El programa de estabilización económica
- ❖ El programa de reformas estructurales

- ❖ La reinserción económica y financiera
- ❖ El área de seguridad (Subversión o narcotráfico; incluía el programa de emergencia social).

3.2.1 EL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA

Busca la estabilidad económica del país y se mide por varios elementos, que indicamos a continuación:

- ❖ Bajar la inflación cuyos elevados niveles en la década del 90 ya hemos descrito
- ❖ Mantener un nivel de reservas adecuado, ya que al final del periodo de gobierno de Alan García no llegaban a US \$ 200 millones
- ❖ Control del déficit fiscal manteniendo los gastos al nivel de nuestra recaudación, elevando los niveles de recaudación tributaria
- ❖ Control de la emisión monetaria a niveles de la inflación encontrando el equilibrio necesario entre el control de la inflación y el efecto recesivo que el control monetario genera
- ❖ Para evitar el rezago del tipo de cambio se tomaron cuatro medidas: la liberalización del mercado cambiario, rebaja de aranceles, mayor coordinación e intervención en el mercado cambiario por parte de las autoridades monetarias y el control del narcotráfico.
- ❖ En los programas de estabilidad las tasas de interés tienden a crecer porque las necesidades de intermediación se reducen mientras los costos de los bancos se mantienen, lo que obliga a un diferencial entre la tasa de interés activa y pasiva mayor. Pero los bancos, deben reestructurarse para ponerse a tono con las necesidades de estabilización.

3.2.2 EL PROGRAMA DE REFORMAS ESTRUCTURALES

La segunda parte del programa la conforman las reformas estructurales, es decir, la habilitación de los cimientos para que el país pueda crecer y el establecimiento de reglas de juego para su inserción en el mundo internacional y para la generación de empleo. Es decir, se necesita no una sino una serie de reformas.

La reforma del comercio exterior, que se enmarca en el proceso de apertura hacia fuera lo cual definirá el grado de eficiencia y el grado de productividad hacia el futuro. En tal sentido, son de primerísima importancia el estudio de los aranceles y las medidas paraarancelarias, de manera que tengamos un comercio sin trabas de entrada o salida, puertos seguros y fletes justos. Igualmente, debemos revisar en este aspecto el rol de estado como promotor de las exportaciones buscando mecanismos que reemplacen al ICE por instituciones más ágiles y más adecuadas a las necesidades de los empresarios.

La flexibilización del mercado laboral. La estabilidad laboral no se genera o se obtiene simplemente por una ley que impide despedir a los trabajadores, sino que consiste en crecer para crear distintos tipos de empleo que dinamicen y agranden el mercado. En este campo se tiene el problema de la fijación del salario mínimo que debe quedar definido por los empresarios y los trabajadores en el sector privado y al estado en el sector público. También está el problema de la reglamentación de las huelgas. Y por último la privatización de los fondos de previsión.

La reestructuración del Estado de manera que tengamos un gobierno central fuerte pero un estado más pequeño de acuerdo con nuestras necesidades.

Esto implica un gobierno que no intente hacerlo todo, sino que pueda hacer bien lo que es seguridad, educación, salud e infraestructura.

La redefinición del rol empresarial del estado lo que nos conduce necesariamente a la privatización de las empresas en manos del estado que corrija el desolador panorama de empresas quebradas o liquidadas y empresas insolventes viviendo gracias al subsidio estatal.

La reforma del agro para que la tierra adquiriera nuevamente su valor comercial, se pueda hablar de propiedad privada en el agro, alquilar la tierra y que las cooperativas puedan tomar distintas opciones.

La reforma de la salud, la reforma de la educación y la modernización del estado que impida que los gobiernos regionales o locales se burocraticen y adquieran los vicios que estamos cuestionando en el gobierno central.

3.2.3 LA REINSERCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Aquí la idea es que el Perú pueda renegociar su deuda, conformar un grupo de apoyo e ingresar al sistema financiero internacional nuevamente. Renegociar y buscar adelantos de dinero, mediante créditos puente sobre los fondos desembolsados, de manera que al final tengamos flujos netos de financiamiento positivos. En este aspecto es conveniente arreglar los problemas con los inversionistas extranjeros, nadie va a venir al país sino arreglamos de la mejor manera, velando nuestros intereses, los problemas con empresas como la Southern, OXI y BELCO. Y en cuanto a la reforma financiera necesitamos ir a una reforma de los seguros y la banca que no diferencie entre banca estatal y banca privada, dando inclusive igualdad de condiciones a la banca extranjera. Igualmente hay que reestructurar la administración del sistema financiero nacional y definir que va a pasar con la

banca de fomento y la banca asociada que deben tener un tratamiento acorde con la necesidad de garantizar el ahorro público, la solvencia y la competitividad en el sector financiero.

3.2.4 EL ÁREA DE SEGURIDAD (SUBVERSIÓN O NARCOTRÁFICO; INCLUIDO EL PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL).

Si bien este tema es un asunto del Ministerio de Defensa, de nada vale estabilizar la economía sino se derrota la subversión y no se erradica el narcotráfico. Por otro lado, el programa social de emergencia es la válvula de escape de toda estabilización, ajuste o reformas estructurales.

3.4 LA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

La primera etapa del gobierno de Alberto Fujimori, corresponde a la conducción del Ministerio de Economía, por el Ing^o Hurtado Miller. Es la etapa en la cual sólo podía pensarse en un Programa Económico de Emergencia. Este programa se proponía bajar la inflación, sentar las bases para las reformas estructurales del estado y aliviar los efectos negativos del propio programa económico en las clases menos favorecidas. No había tiempo ni espacio para más propósitos en la vorágine inflacionaria que se vivía y el consecuente envilecimiento de la moneda y dolarización de la economía. Esto pasaba básicamente por eliminar el déficit fiscal, corregir los precios relativos y generar confianza en los agentes económicos para que apuesten por el Perú. Lamentablemente los hechos posteriores al 8 de agosto de 1990 en que Hurtado anunció el Programa generaron lo contrario de lo que se quería lograr: la desconfianza. En efecto, frente al fracaso de conseguir la disminución anunciada de la inflación y los aún excesivos gastos del gobierno, se dio en diciembre un aumento de 60 % en los combustibles que

desestabilizaron al primer Ministro de Economía del régimen y que lo llevaron a presentar su renuncia el 12 de febrero de 1991.

La segunda etapa del gobierno de Fujimori se inicia el 15 de febrero de 1991 con la designación de Carlos Boloña Behr como Ministro de Economía. Como ya hemos señalado supra, Boloña basaba su Programa Económico en cuatro aspectos: El programa de estabilización económica, el programa de reformas estructurales, la re inserción económica y financiera y el área de seguridad (Subversión o narcotráfico; incluía el programa de emergencia social). Los objetivos del Programa para 1991 y 1992 eran más ambiciosos que los de su predecesor y se proponían, en primer lugar, reducir la inflación a un solo dígito mensual antes de finalizar 1991 y a niveles internacionales antes de finalizar 1992. En segundo lugar, un crecimiento del PBI real del 2,5 % al 3 % en 1991 y de 3,5 % en 1992. Y, en tercer lugar, normalizar las relaciones con los acreedores externos tratando de tener transferencias netas positivas de recursos.

La idea de Boloña era que la re inserción del Perú al Sistema Financiero Internacional y el restablecimiento de relaciones normales con sus acreedores externos eran indispensables, ya que necesitaba el respaldo de ellos para poder implementar el Programa, además no paraba mientes en hacer un llamamiento a la comunidad internacional en general, solicitándole asistencia técnica, financiera y humanitaria. Bueno, Boloña tiene mucha experiencia en esto por su paso por el Instituto Libertad y Democracia, institución en la que trabajaba cuando asumió el Ministerio de Economía. Boloña ofrecía lo siguiente:

- 1º Reconocer las obligaciones con los acreedores externo y su interés en restablecer relaciones con ellos
- 2º Un Programa Económico en marcha basado en la disciplina fiscal y monetaria y reformas de gran alcance que sentaran las bases para un crecimiento económico sostenido

- 3° Su intención de reanudar los pagos del servicio de la deuda externa a los acreedores bilaterales y privados, una vez que recibiera alivios de los atrasos de la deuda y los pagos en ciernes
- 4° La eliminación de los atrasos frente a los Organismos Multilaterales en un contexto global de negociaciones y con la colaboración y aval del FMI, el BIRF y el BID
- 5° Su disposición para estudiar distintas alternativas de sus problemas con el Sistema Financiero Internacional que tomen en cuenta su problema de balanza de pagos.

Con estas propuestas de Boloña, ya en abril de 1991 comienza a gestarse en forma efectiva la conformación del Grupo de Apoyo constituido por Estados Unidos, Japón y el BID. De manera que entre el 9 y el 18 de setiembre se logró el Grupo de Apoyo, se firmó con el FMI el Programa de Acumulación de Derechos, las negociaciones con el Club de París y un préstamo del BID. Esto parecía poco para muchos analistas, pero téngase en cuenta que teníamos 7 años sin recibir préstamos del BID. Y que el cumplimiento de las metas propuestas en el Programa Económico 1991-1992, permitirían al final de 1992, un préstamo por US \$ 873 millones por un periodo de 8 años con 3 de gracia. Igualmente, a partir de enero de 1993 el Perú volvería a ser elegible para negociar un Programa de Facilidad Ampliada para el periodo 1993-1995. Las evaluaciones con el FMI mostraron en los 5 trimestres de aplicación del Programa de Acumulación de Derechos el cumplimiento de las metas fiscales, monetarias, de Reservas Internacionales y de límites de endeudamiento externo lo que constituyó una carta de presentación excelente para el Perú.

El 16 y 17 de setiembre de 1991 el Perú arregló con 17 países acreedores del Club de París, una parte de la deuda ascendente a US \$ 7800 millones en las siguientes condiciones:

1. Reprogramación de los créditos obtenidos antes de 1983 de manera que los créditos concesionales se pagaran en 20 años con 10 años de gracia y los créditos comerciales con garantía en 15 años con 8 de gracia.

2. De los créditos obtenidos después de 1982, el Perú pagaría sólo US \$ 331 millones en 1991 y los atrasos se pagarían en 6 años a partir de 1993.
3. Postergación del 100 % de los intereses generados por la reprogramación de los pagados, de manera que el 30 % se pagaría en 1993 y 1994 y el resto hasta 1997.

Igualmente se logró un desembolso del BID correspondiente al segundo tramo del crédito de comercio por US \$ 100 millones, en mayo de 1992 y el Japón financió el mismo con un monto similar. Boloña había iniciado con el FMI en noviembre y diciembre de 1992 la negociación del Programa de Facilidad Ampliada. Pero a fines de 1992 el Ing° Fujimori envió una comunicación al FMI, al parecer sin el conocimiento de Boloña, exigiéndole al FMI que subordinara el Programa Económico al Programa de Pacificación y que los términos de refinanciación de los atrasos fueran similares a los otorgados por el Banco Mundial. En efecto, mientras el banco otorgaba 14 años de plazo con 6 de gracia, el FMI otorgaba sólo 5 años de plazo y 3 de gracia.

La tercera etapa se inicia con el Ing° Camet como Ministro de Economía quien juramenta el 6 de enero de 1993.

Camet firmaría en marzo de 1993 el acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI, obteniendo un crédito de US \$ 1400 millones, de los cuales US \$ 800 millones se destinaron a los atrasos. El resto se recibiría a razón de US \$ 200 millones anuales en los siguientes 3 años.

Los objetivos del Programa de Facilidad Ampliada eran los siguientes:

- Continuar con el proceso de reducción de la inflación fijándola en 27 % para 1993 debiendo alcanzarse 9% en 1995
- Continuar con la recuperación económica que permitiera un crecimiento de 3,5 % en 1993 hasta llegar en 1995 al 5 %
- Viabilizar la solución de los problemas de Balanza de Pagos vía la conformación de un Grupo de apoyo, la renegociación de la deuda y el incremento de las RIN

- Aliviar la pobreza extrema dedicando al gasto social el 1 % del PBI
- Continuar desarrollando las Reformas Estructurales
- El déficit fiscal alcanzaría 2,9 % en 1993, pero con la intención de llegar a 1,8 % en 1995
- Una presión tributaria de 9,5 % a 10 % en 1993 para ir creciendo a razón de 1,5 % en los años siguientes
- Manejo de mayores márgenes de emisión para comprar dólares y mantener el tipo de cambio, en tanto no se afecten las metas inflacionarias

Con la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional el Perú había generado las condiciones para negociar con el Club de París con el cual teníamos una deuda en 1992 de unos US \$ 8900 millones. Si bien no se concretaron en lo inmediato negociaciones importantes, finalmente todo estos afanes por reinsertarse en el Sistema Financiero Internacional terminarían con el acuerdo de reestructuración entre el Perú y sus acreedores comerciales bajo el esquema conocido como Plan Brady, en marzo de 1997.

3.5 DEUDA EXTERNA TOTAL

La deuda externa total pasó de US \$ 22141 millones en 1990 a US \$ 32061 millones en 1995. En 1995 US \$ 26701 millones correspondían a deuda de mediano y largo plazo y US \$ 5352 millones correspondían a deuda de corto plazo. De ese gran total, la Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo que corresponde al Sector Público, pasó de US \$ 18289 millones en 1990 a US \$ 24295 millones en 1995. Es decir, que entre 1990 y 1995 la Deuda Pública Externa de Mediano y Largo Plazo creció en US \$ 6006 Millones lo que representó un endeudamiento anual promedio de US \$ 1201,2 Millones, lo que nos parece un elevado endeudamiento para un país con problemas de pagos. Por lo demás, es un monto superior al observado en el quinquenio anterior que fue de US \$ 1096 millones anuales (Ver Cuadros 1 y 2).

3.6 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Como se puede ver en el Cuadro 2, entre 1990 y 1995 lo que ha pagado el país por servicio de la deuda pública externa asciende a US \$ 13712 millones, habiendo recibido US \$ 3853 millones lo que, sin embargo, no ha impedido que la deuda pública externa aumente US \$ 6574 millones. La situación es similar a la que ocurrió en el periodo de Belaúnde 1980-1985, durante el cual también el Perú vio crecer su deuda pública externa no obstante la transferencia neta negativa de recursos ocurrida durante el periodo. Por otra parte, si bien durante el periodo 1985-90 se pagó por amortización US \$ 2077 millones más que en el periodo 1990-95, los elevados montos de intereses pagados en este periodo hacen que el servicio pagado en ambos periodos sea prácticamente el mismo.

Por otra parte, como se puede ver en el Cuadro 6, la Transferencia Neta Global del Perú que entre 1985 y 1990 fue mayor o igual a cero, se volvió negativa a partir de 1991, por lo que entre 1990 y 1995 el Perú transfirió a sus acreedores US \$ 1315 millones. Esta transferencia de recursos al exterior es el resultado de que entre 1990-1995 el Perú pagó por servicio de la deuda US \$ 5625 mientras que sólo recibió desembolsos por US \$ 4301 millones. Este resultado es muy inferior al del periodo 1985-1990 durante el cual el Perú obtuvo una transferencia neta de US \$ 565 millones, lo que significa US \$ 1880 millones más que en el siguiente quinquenio.

En el Cuadro 5 se puede ver que hasta 1992 los acreedores que más recursos se llevaron del Perú fueron los Organismos Internacionales, pero entre 1993 y 1995 este privilegio correspondió al Club de París y a los países de América Latina. Esto parece lógico, pues al comienzo del régimen eran indispensable ponerse al día con el FMI para que sirviera de carta de presentación ante el resto de acreedores. El hecho es que no se ha cumplido el objetivo de que las transferencias netas de recursos externos fueran favorables al Perú.

3.7 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

Como puede verse en el Cuadro 3, en el periodo mencionado se concertó créditos en el orden de los US \$ 5801 millones, es decir, un promedio anual de US \$ 967 millones. Las negociaciones con las distintas fuentes financieras tuvieron una evolución diferente como hemos visto, pero al asentarse las relaciones con el FMI y allanarse, por tanto, el camino para las negociaciones con el Club de París, las concertaciones de nuevos créditos se fue dando alrededor de estas fuentes de financiamiento. En la Tabla 6 se puede ver que las concertaciones de nuevos créditos se hicieron principalmente con los Organismos Internacionales con US \$ 4496 millones que representaron el 77,5 % de las concertaciones, aunque también aparece el Club de París con US \$ 970 millones que representaron el 16,7 % de las concertaciones, lo cual era de esperarse por el curso que han ido tomando las negociaciones de la deuda.

Tabla 6: Estructura de las concertaciones de la deuda 1990-1995

Fuente financieras	Millones US \$	Porcentaje
Club de París	970	16,72%
América Latina	161	2,78%
Banca Internacional	5	0,09%
Organismos Internacionales	4496	77,50%
Europa Oriental	149	2,57%
Proveedores	20	0,34%
Total	5801	100,00%

Fuente: A partir del Cuadro 3.

El destino de las concertaciones de deuda aparece en el Cuadro 4. A partir del Cuadro 4 hemos generado la Tabla 7 en la que podemos ver el destino de las concertaciones en el periodo 1990-95 en millones de US \$ y la Tabla 8 su distribución porcentual en Proyectos de Inversión, Importaciones de alimentos y Defensa.

Tabla 7: Destino de los créditos concertados 1990-1995
(Millones de US dólares)

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1990	258	163	65	30
1991	983	966	0	17
1992	1862	1857	0	5
1993	666	657	0	9
1994	1278	1247	0	31
1995	754	742	0	12
Total	5801	5632	65	104

Fuente: Cuadro 4

Tabla 8: Destino de los créditos concertados 1990-1995
(Estructura Porcentual)

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1990	100	63,18	25,19	11,63
1991	100	98,27	0,00	1,73
1992	100	99,73	0,00	0,27
1993	100	98,65	0,00	1,35
1994	100	97,57	0,00	2,43
1995	100	98,41	0,00	1,59
Total	100	97,09	1,12	1,79

Fuente: Tabla 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 5632 millones fueron destinados a proyectos de inversión lo que representó el 97,09 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 104 millones fueron destinadas a la defensa nacional lo que representó el 1,79 % de las concertaciones y US \$ 65 millones fueron destinadas a las importaciones de alimentos lo que representó el 1,12 % de las concertaciones. Es decir que, hay un gran contraste con el destino de las concertaciones realizadas en el quinquenio anterior, ya que entre 1990-95 prácticamente todo lo concertado fue destinado a proyectos de inversión lo que no ocurrió en el gobierno de Alan García. Esto es importante porque una de las causas por las que el Perú no pudo pagar su deuda fue que los reembolsos no

estaban garantizados porque los fondos obtenidos por deuda no se destinaban a inversiones productivas.

El Cuadro 7 contiene información sobre los plazos de vencimiento a que se han concertado los créditos. A partir del Cuadro 7 hemos generado la Tabla 9 en la que podemos ver el plazo de vencimiento de las concertaciones en el periodo 1985-90 en millones de US \$ y en la Tabla 10 su distribución porcentual de 1 a 5 años, de 5 a 10 años, de 10 a 15 años y más de 15 años.

Tabla 9: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1990-1995
(Millones de US dólares)

	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1990	258	58	70	104	26
1991	983	20	112	0	851
1992	1862	50	50	0	1762
1993	666	0	68	0	598
1994	1278	0	249	25	1004
1995	754	0	176	17	561
Total	5801	128	725	146	4802

Fuente: Cuadro 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 128 se concertaron a plazos entre 1 y 5 años, lo que representó el 2,21 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 725 millones se concertaron a plazos entre 5 y 10 años, lo que representó el 12,50 % de las concertaciones; US \$ 146 millones se concertaron a plazos entre 10 y 15 años, lo que representó el 2,52 % de las concertaciones y US \$ 4802 millones se concertaron a plazos mayores de 15 años, lo que representó el 82,78 % de las concertaciones.

Es decir, que en relación con el periodo anterior ha habido un notable mejor manejo en las negociaciones de la deuda en cuanto a plazos. Parece natural que los volúmenes de deuda concertada sean mayores en el periodo 90-95, por las políticas adoptadas por

ambos gobiernos, pero además se ha mejorado la estructura de pagos de la deuda de manera que el 82,78 % es deuda concertada a plazos mayores de 15 años.

Tabla 10: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1990-1995 (%)

	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1990	100	22,48	27,13	40,31	10,08
1991	100	2,03	11,39	0,00	86,57
1992	100	2,69	2,69	0,00	94,63
1993	100	0,00	10,21	0,00	89,79
1994	100	0,00	19,48	1,96	78,56
1995	100	0,00	23,34	2,25	74,40
Total	100	2,21	12,50	2,52	82,78

Fuente: Tabla 9.

En general, podemos decir, que como resultado de la política de endeudamiento ha habido una mayor capacidad de manejo de la deuda lo que se ha expresado en el volumen, el destino y la estructura de vencimiento de las concertaciones del periodo 1990-95, sin embargo, no se ha cumplido con generar transferencias netas positivas para el país y nuestra deuda siguió creciendo a pesar de los pagos que se hicieron durante el quinquenio 1990-1995.

3.8 EL SECTOR EXTERNO PERUANO

En el Cuadro 11 vemos la evolución de los agregados más importantes del sector externo en US \$. En primer lugar observamos el espectacular aumento de las Reservas Internacionales Netas, básicamente como resultado de la venta de las empresas públicas. Como se puede ver en la Tabla 11 la venta de las empresas públicas alcanzó entre 1991 y 1995 la suma de US \$ 4.205 millones, sin incluir los ingresos por concesiones y ventas de otros activos menores que según la COPRI alcanzaron alrededor de US \$ 26 millones en el periodo indicado. En segundo lugar, vemos que, superando un largo estancamiento, en 1994 y 1995 las exportaciones FOB de bienes alcanzaron montos

inéditos en el país. En 1980 por el boom de los precios, las exportaciones alcanzaron US \$ 3916 millones pero desde entonces no se reeditaba una performance de ese nivel pero finalmente en 1994 alcanzaron US \$ 4574 millones y más aún en 1995 llegaron a US \$ 5576 millones. Esto, si embargo, no ha impedido que tengamos una Balanza Comercial con un déficit creciente desde 1990 como resultado del descomunal aumento de las importaciones.

Tabla 11: Ingresos como resultado de la privatización

	Ventas (US \$)	Compromiso de Inversión (US \$)
1991	2.593.847	0
1992	208.820.309	719.000.000
1993	316.704.614	583.800.000
1994	2.618.811.638	2.253.200.000
1995	1.058.515.763	22.827.836
Total	4.205.446.171	3.578.827.836

Fuente: COPRI

Lamentablemente, nuestro país tiene una estructura productiva dependiente de capital e insumos importados y, lo que es peor, tampoco somos autosuficientes en bienes de consumo. Precisamente este rubro es el que más ha crecido. Lógicamente, el problema se ha agudizado por la política de liberalización comercial que ha promovido una mayor importación de bienes de consumo final que antes no podían llegar al país o entraban demasiado caros por la protección arancelaria a la industria nacional. El problema también se recrea al nivel de la balanza de servicios lo cual explica los problemas de balanza de pagos que habitualmente tenemos. Precisamente, uno de los problemas que ha motivado en el sucesivo endeudamiento peruano ha sido el problema de balanza de pagos. Esto refleja la incapacidad de la nación peruana de agenciarse de suficientes divisas para honrar sus compromisos con el resto del mundo. Finalmente, vemos que el **coeficiente servicio de la deuda/exportaciones** tiene una tendencia decreciente, es decir, que el volumen del servicio de la deuda es cada vez proporcionalmente más pequeño en comparación con el valor de las exportaciones.

CAPÍTULO IV

RESUMEN Y CONCLUSIONES

4.1 RESUMEN

El objetivo de la presente investigación ha sido analizar la Política de Endeudamiento Externo del primer periodo de Gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori, es decir, entre 1990 y 1995. La hipótesis que tratamos de demostrar en la presente investigación es que la política de endeudamiento externo del actual gobierno no conducirá a la solución de dicho problema en el largo plazo, toda vez que no se sustenta en las reales condiciones y posibilidades del país, sino en imposiciones del FMI ajenas a los intereses nacionales. La evidencia empírica demuestra que las negociaciones para honrar la deuda sólo conducen a postergar su pago y a aumentar el endeudamiento en el futuro porque no se dan en el marco de un Proyecto Nacional de Desarrollo que sienta las bases de nuestra independencia económica y nuestro crecimiento y desarrollo. De manera que la reinscripción en el sistema financiero internacional y las renegociaciones que se dan en el marco de ella sólo permiten alivios para la nación en el corto plazo y como contrapartida nos imponen un programa neoliberal que genera una estabilidad económica, social y política forzada y que se expresa en una mayor pobreza de la mayoría de la población.

4.2 CONCLUSIONES

Del estudio realizado se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Las causas del endeudamiento son múltiples:
 - Persistente déficit de la Balanza de Pagos
 - Necesidades de capital para el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo
 - Deterioro de los términos de intercambio, originado por la diferencia básica de estructuras entre el centro y la periferie
 - El exceso de oferta generado por el reciclaje de los fondos obtenidos por la venta del petróleo a precios altos
 - La importancia que han adquirido los bancos comerciales el financiamiento de los déficits de los países en desarrollo, lo cual hace más oneroso el endeudamiento y genera un ambiente menos competitivo que el que aparentemente indicaría un mercado de eurodivisas en el que participan centenares de bancos
 - Errores en el manejo económico de nuestras economías en el marco de unas relaciones internacionales injustas
2. El planteamiento de destinar el 10 % de las exportaciones al pago de la deuda fue más un intento de unificar al país con respecto a enemigos externos ("El imperialismo"), que un intento serio de formular una política de endeudamiento que resolviera el problema en el largo plazo, un planteamiento que, por lo demás no se cumplió pues la proporción de las exportaciones destinada al pago de la deuda, fue largamente superior al 10 %.
3. Entre 1985 y 1990 el país ha pagado por servicio de la deuda pública externa US \$14062 millones, habiendo recibido US \$ 3853 millones lo que, sin embargo, no ha

impedido que la deuda pública externa aumente US \$ 6574 millones en dicho periodo.

4. Entre 1985 y 1990 se concertó créditos en el orden de los US \$ 2135 millones, es decir, un promedio anual de US \$ 356 millones. El estado de las relaciones con las distintas fuentes financieras llevaron a una evolución diferente de las concertaciones, pero finalmente, las fuentes más importantes fueron el Club de París, América Latina y los Organismos Internacionales y la Banca Internacional, en ese orden.
5. Entre 1985 y 1990 del total de concertaciones, US \$ 1410 fueron destinados a proyectos de inversión lo que representó el 66,04 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 465 millones fueron destinadas a la defensa nacional lo que representó el 21,78 % de las concertaciones y US \$ 260 millones fueron destinadas a las importaciones de alimentos lo que representó el 12,18 % de las concertaciones.
6. Entre 1985 y 1990 del total de concertaciones, US \$ 188 se concertaron a plazos entre 1 y 5 años, lo que representó el 8,81 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 540 millones se concertaron a plazos entre 5 y 10 años, lo que representó el 25,29 % de las concertaciones; US \$ 875 millones se concertaron a plazos entre 10 y 15 años, lo que representó el 40,98 % de las concertaciones y US \$ 532 millones se concertaron a plazos mayores de 15 años, lo que representó el 24,92 % de las concertaciones.
7. La dureza del paquetazo de Hurtado no impidió que la mayoría de las cuentas del país terminaran en rojo al final del año de 1990, pero en el resto del periodo, la mayoría de los indicadores tuvieron, una evolución favorable. En resumen, se ha logrado estabilizar al país desde el punto de vista económico, social y político pero aún quedan problemas graves como la pobreza y las cuentas externas que son muy

sensibles a los cambios nacionales e internacionales y que no hemos logrado controlar.

8. Las propuestas neoliberales se resumen de la siguiente manera:

- El crecimiento económico es la razón de ser la economía y elevará los niveles de ingreso como un efecto automático
- Desregulación del mercado laboral y toda traba legal o de cualquier tipo (arancelaria, institucional, etc.) que obstaculice la inversión privada y el crecimiento
- El mercado es el mejor asignador de recursos, por lo tanto, el sector privado debe ser preponderante en la economía y el estado debe volver a su rol de estado gendarme encargado de la seguridad interna y de la soberanía nacional.

9. Bajo la concepción económica neoliberal de Estados Unidos y los Organismos Internacionales bajo su férula, la crisis de América Latina se debía al desmesurado crecimiento del estado y sus políticas populistas y a su incapacidad para controlar el déficit fiscal y moderar las demandas salariales. La solución de la crisis latinoamericana pasaba entonces por:

- a. Promover políticas ortodoxas de estabilización orientadas por los mecanismos del mercado. En ese marco se implantarían: Una disciplina fiscal que eliminara el déficit fiscal, un cambio de prioridades en los gastos públicos, eliminando subsidios y aumentando los gastos en salud y educación, la reforma del sistema tributario, tasas de interés reales positivas y determinadas por el mercado y tipo de cambio real que asegure competitividad externa.
- b. Reducción del tamaño y de la participación del Estado en la economía. En este marco, las empresas públicas deberían ser privatizadas y las actividades económicas desreguladas; el derecho de propiedad debía tomarse más seguro;

las inversiones extranjeras no debían tener ningún tipo de restricciones y el comercio exterior debía ser liberalizado.

10. El programa económico de Fujimori partía de dos grandes definiciones. En primer lugar, que el Perú requería de una economía de exportación dinámica, abierta, con grados de eficiencia aceptables en el mundo y no una economía cerrada, autárquica y que vaya en retroceso. En segundo lugar, que el mercado juega un papel importante y preponderante y, por lo tanto, le toca al sector privado liderarlo y ser el agente productivo por excelencia. A partir de estas dos definiciones el programa económico se basaba en cuatro pilares, a saber:
 - a. El programa de estabilización económica
 - b. El programa de reformas estructurales
 - c. La reinsertión económica y financiera
 - d. El área de seguridad

11. La política de endeudamiento se basaba en que la reinsertión del Perú al Sistema Financiero Internacional y el restablecimiento de relaciones normales con sus acreedores externos eran indispensables. En respaldo de esta intención el Perú ofrecía:
 - 1º Reconocer las obligaciones con los acreedores
 - 2º Un Programa Económico en marcha basado en la disciplina fiscal y monetaria y reformas de gran alcance que sentaran las bases para un crecimiento económico sostenido
 - 3º Reanudar los pagos del servicio de la deuda externa a los acreedores bilaterales y privados, una vez que recibiera alivios de los atrasos de la deuda
 - 4º Eliminar los atrasos frente a los Organismos Multilaterales en un contexto global de negociaciones y con la colaboración y aval del FMI, el BIRF y el BID

- 5° Estudiar las distintas alternativas de solución con el Sistema Financiero Internacional que tomen en cuenta su problema de balanza de pagos.
12. El trabajo del Ministro Boloña culminó con Camet firmando en marzo de 1993 el acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI. En dicho Programa el Perú se comprometió a cumplir con un conjunto de metas de inflación, producción, déficit fiscal, presión tributaria, reservas internacionales y tipo de cambio, así como afirmarse en el Programa de Reformas Estructurales. Si bien Perú había generado las condiciones para negociar con el Club de París con el cual teníamos una deuda en 1992 de unos US \$ 8900 millones, esto no se concretaría en lo inmediato en negociaciones importantes, sino que habría de esperarse hasta marzo de 1997 en que finalmente los afanes por reinsertarse en el Sistema Financiero Internacional terminarían con el acuerdo de reestructuración entre el Perú y sus acreedores comerciales bajo el esquema conocido como Plan Brady.
13. En general, podemos decir, que como resultado de la política de endeudamiento ha habido una mayor capacidad de manejo de la deuda lo que se ha expresado en el volumen, el destino y la estructura de vencimiento de las concertaciones del periodo 1990-95, sin embargo, no se ha cumplido con generar transferencias netas positivas para el país y nuestra deuda siguió creciendo a pesar de los pagos que se hicieron durante el quinquenio 1990-1995.

BIBLIOGRAFÍA

1. BID, **Documentos respecto al endeudamiento externo de los países latinoamericanos**, Washington, 1976-1977.
2. Moncada, Luis, **Deuda pública externa peruana: Análisis retrospectivo 1970-1980**, Tesis UNAC 1984.
3. Cambreras, Antonio, **Deuda pública externa: Concepto e indicadores**, La Paz 1977.
4. Peña, Damián, **Política de endeudamiento público durante el gobierno constitucional 1980-1984**, Tesis UNAC 1987.
5. Massad, Carlos, **La deuda externa y los problemas financieros de América Latina**, en: *Revista de la CEPAL* N° 20, Agosto 1983, pp. 157-167.
6. Devlin, Robert, **Los Bancos Comerciales y el Desarrollo de la Periferia: Congruencia y Conflicto**, En: *Revista de la CEPAL* N° 9, diciembre 1983, pp. 71-92.
7. Devlin, Robert, **Renegociación de la deuda latinoamericana: Un análisis del poder monopólico de la banca**, En: *Revista de la CEPAL* N° 20, agosto 1983, pp. 103-104.
8. Devlin, Robert, **La carga de la deuda y la crisis: ¿Se deberá llegar a la revolución unilateral?**, En: *Revista de la CEPAL* N° 22, agosto 1984, pp. 107-121.
9. Moreyra, Manuel, **Sobre la deuda**, Editorial Siglo XXI, Lima-Perú 1984.
10. Malpica, Carlos, **Deuda externa: Problemas y Soluciones**, Ediciones SERPO, Enero 1985.
11. Ugarteche, Oscar, **Teoría y Práctica de la deuda externa en el Perú**, IEP, Lima 1980.

12. Ugarteche, Oscar, **El estado deudor (Economía Política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984)**, IEP, Lima 1986.
13. Ortiz De Zevallos, Felipe y Thornberry, Guillermo, **Hipoteca y rescate, algunas reflexiones sobre la deuda externa**, Mosca Azul Editores S. R. Ltda., Lima, abril de 1985.
14. Portocarrero, Filix y Nunura, Juan, **Industria y Crisis (La década de los '70)**, DESCO, Lima 1984.
15. MICTI/CAF, **Bases para la formulación de un Plan de desarrollo industrial en el Perú**, Lima, julio 1985.
16. Gutiérrez, Wilbert, **Un enfoque estructural de la inflación en el Perú**, Tesis UNAC 1991.
17. Ugarteche, Oscar, **Inserción y Deuda (Perú 1985-1990: Un Caso Especial)**, FONDAD-DESCO-CEPES, Lima 1991.
18. Boloña, Carlos y Buchi, Hernán, **Boloña & Buchi - Estrategias del Cambio**, Agenda 2000 Editores, Lima - Perú 1991.
19. Valdivia A., José C., **Evaluación del Programa Neoliberal aplicado a la Economía Peruana en el periodo 1990-1996**, Trabajo de Investigación UNAC, junio 1998.
20. Calcagño, Alfredo, **El Consenso de Washington**, Conferencia - Debate Organizado por el Institute for International economies, Washington, noviembre 1989
21. Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, **Perú '96 en números**, Cuánto S.A., Lima 1996.
22. INEI, **Perú: Compendio Estadístico 1993-1994**, Lima 1994.

ANEXO 1

DEFINICIONES

DEUDA EXTERNA

La deuda externa es el conjunto de obligaciones de residentes de un país, contraídas con el exterior y referidas a los montos desembolsados.

DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda externa a largo es el conjunto de obligaciones cuyo vencimiento se fija a un plazo mayor de un año.

DEUDA A CORTO PLAZO

La deuda externa a corto es el conjunto de obligaciones cuyo vencimiento se fija a un plazo menor o igual a un año.

DESEMBOLSO

Parte o total del monto concertado de crédito recibido por el prestatario, incluye refinanciación.

SERVICIO DE LA DEUDA

Comprende los vencimientos originales de amortizaciones e intereses acordados.

TRANSFERENCIA NETA

Flujo resultante de los ingresos de nuevos desembolsos descartando los pagos efectivamente realizados por amortización e intereses, incluyendo pago de atrasos cuando corresponde.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

Es la diferencia entre los activos y pasivos internacionales. Por lo tanto, es el balance de los saldos de divisas y oro monetario de un banco o del sistema bancario en relación a sus obligaciones a corto plazo con el exterior. Asimismo, son recursos que sirven como medio de pago internacional. Constituye un indicador importante para medir la liquidez internacional del país. El flujo de las reservas internacionales netas del sistema bancario es equivalente al resultado de la balanza de pagos del país.

ACTIVOS INTERNACIONALES

Denominados también reservas internacionales brutas. En el sistema bancario constituye la disponibilidad de divisas, oro monetario y valores de un banco para sus operaciones con el exterior en el corto plazo.

PASIVOS INTERNACIONALES

Obligaciones de un banco o del sistema bancario con el exterior a corto plazo (menos de un año) más los préstamos de apoyo a la balanza de pagos y los concertados con el FMI, independientemente de su plazo de vencimiento.

BALANZA DE PAGOS

Estado de cuenta utilizado para medir el valor de bienes, servicios y flujo de capitales intercambiados entre los residentes de un país y el resto del mundo. Su saldo es equivalente a la variación de las Reservas Internacionales Netas del sistema bancario del país.

LIBOR

Tasa de interés de oferta interbancaria de Londres. Es la tasa de interés ofrecida sobre los depósitos en los bancos comerciales que operan en el mercado de euromonedas de Londres. La tasa LIBOR (London Interbank Offering Rate) a tres y seis meses para los depósitos en dólares de EE UU es la más utilizada como base para los créditos de euromonedas de consorcios bancarios.

PRIME RATE

Tasa de interés preferencial que se cobra en las operaciones de crédito en el mercado de Nueva York.

ALIVIO

Es el pago no efectuado por el deudor en la fecha de vencimiento original, a consecuencia de haber renegociado la deuda.

RENEGOCIACIÓN

Es un nuevo arreglo con los acreedores, por el cual se modifica la forma de pagos de los vencimientos correspondientes al servicio de la deuda de un periodo

REFINANCIACIÓN

Transacción financiera que se origina cuando no se puede cancelar una deuda para lo cual se solicita al acreedor un nuevo préstamo o un mayor plazo para la cancelación.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, *Perú '96 en números*, Cuánto S.A., Lima 1996, pp. 1042, 1048, 1049, 1050, 1058, 1064 y 1068.

ANEXO 2

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

Una política de endeudamiento debería tener como finalidad la obtención, orientación y canalización de los recursos financieros necesarios para el financiamiento de la inversión prevista en el Presupuesto General de la República.

Por lo tanto, se han elaborado indicadores que reflejan el cumplimiento de los objetivos de la política económica o su incumplimiento y las reales posibilidades del país de poder absorber los compromisos contraídos, teniendo en cuenta la evolución de las principales variables macroeconómicas.

CAPACIDAD DE PAGO

Es un indicador de corto plazo que permite determinar en forma objetiva y racional las concertaciones de créditos externos, sin tener que exigir en el futuro reembolsos que no concuerden con la evolución económica y financiera del país. Formalmente, podemos expresar la Capacidad de Pago a través de la siguiente expresión matemática:

$$CP = \frac{P_X}{P_M} (Q_X) + T_X + K_X$$

Donde: CP es la capacidad de pagos del país al final del periodo

Px es el Índice de Precios de las Exportaciones

Pm es el Índice de Precios de las Importaciones

Qx es el Quántum de las Exportaciones

$(P_x/P_m) \cdot Q_x$ es la capacidad de compra de las Exportaciones

Tx son las Transferencias recibidas del Resto del Mundo

Kx es la entrada de Capitales recibidas del Resto del Mundo.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Se obtiene agregando a CP los ingresos externos recibidos por factores de la producción.

Formalmente podemos expresarlo de la siguiente manera:

$$CE = CP + I_X$$

Donde: CE es la capacidad de endeudamiento

CP es la capacidad de pagos del país al final del periodo

I_X son los Ingresos Externos Recibidos por Factores de la Producción.

LIMITE DE ENDEUDAMIENTO

Expresa los márgenes aceptables de nuevo endeudamiento externo, teniendo en cuenta los ingresos y solidez de divisas del país.

Formalmente podemos expresarlo de la siguiente manera:

$$LE = CP + (I_X + I_M) - M$$

Donde: LE es el límite de endeudamiento

CP es la capacidad de pagos del país al final del periodo

I_X son los Ingresos Externos Recibidos por Factores de la Producción.

I_M son los Pagos Externos Recibidos por Factores de la Producción.

M son las Importaciones.

BRECHA ESFUERZO DE LA ECONOMÍA

Mide la magnitud de esfuerzos que debe hacer una economía para no reducir su nivel de Activos Internacionales compatibles con determinadas metas de crecimiento. En otras palabras, es un indicador de la gravedad del problema del Sector Externo, derivado de la variación de los Activos Internacionales. Esta variación es el resultado de la brecha comercial y la brecha financiera de la economía.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA COMO PROPORCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Mide el peso del Servicio de la Deuda Pública Externa del país respecto a su sector generador de divisas. El problema de este indicador es determinar qué proporción sería considerada crítica y cómo compararlo con los indicadores de la situación económica y financiera del país.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA COMO PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

Mide el peso del servicio de la deuda en relación con los ingresos fiscales.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA COMO PROPORCIÓN DEL PBI

Mide la proporción de la producción interna del país comprometida en el endeudamiento externo.

Fuente: Choquehuanca S., Carlos, **Políticas de endeudamiento público externo 1970-1985**,

UNAC 1989, pp. 15-17.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1: DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE US DÓLARES)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Deuda Externa Total	15511	19107	20006	20799	22141	24510	25508	26370	29282	32061
Mediano y Largo Plazo	13089	16613	17215	18080	19370	21324	21616	22870	25130	26709
- BCRP	787	870	827	792	776	735	661	960	1016	1037
- Sector Público	11927	15356	16002	16904	18289	20180	20476	21126	22942	24295
- Sector Privado	375	387	386	384	305	409	479	784	1172	1377
Corto Plazo	2422	2494	2791	2719	2771	3186	3892	3500	4152	5352
- BCRP	148	217	650	363	494	599	493	162	200	176
- Sistema Financiero (sin BCRP)	778	797	822	809	736	763	956	1163	824	1658
- Otros	1496	1480	1319	1547	1541	1824	2443	2175	3128	3518

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú'96 en números, Cuánto S.A., Lima Octubre de 1996, p.1048.

CUADRO 2: FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (MILLONES DE US DÓLARES)

	Desembolsos	Servicio			Endeudamiento	
		Total	Amortización	Intereses	Otros Capitales	Externo Neto
1985	947	1978	1227	751	1118	838
1986	516	2324	1404	920	1757	869
1987	611	2470	1481	989	2028	1158
1988	378	2575	1477	1098	2327	1228
1989	1136	2287	1189	1148	1284	1281
1990	265	2428	1197	1231	2132	1200
1991	6438	2089	1026	1063	-4361	1051
1992	1068	2007	791	1216	576	853
1993	2767	2242	963	1279	-831	973
1994	1330	2453	1009	1444	685	1006
1995	1397	2493	912	1581	701	1186

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú'96 en números, Cuánto S.A., Lima Octubre de 1996, p.1048.

**CUADRO 3: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS CONCERTADOS
POR FUENTE FINANCIERA (MILLONES DE US DÓLARES)**

	Fuentes Financieras							Proveedores sin seguro
	Total	Club de París *	América Latina	Banca Internacional	Organismos Internacionales	Países de Europa Oriental		
1985	511	189	-	0	210	10	102	
1986	339	128	-	0	85	33	93	
1987	145	97	-	0	0	22	26	
1988	587	254	225	23	20	45	20	
1989	295	31	85	0	81	98	0	
1990	258	39	144	0	40	35	0	
1991	983	421	0	5	540	17	0	
1992	1862	144	17	0	1695	6	0	
1993	666	97	0	0	550	19	0	
1994	1278	99	0	0	1104	67	8	
1995	754	170	0	0	567	5	12	

966,833333

*Incluye América Latina hasta 1987.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú'96 en números, Cuánto S.A., Lima Octubre de 1996, p.1049.

INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, p. 291.

**CUADRO 4: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS CONCERTADOS
POR DESTINO (MILLONES DE US DÓLARES)**

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	346	25	140
1986	339	242	33	64
1987	145	5	92	48
1988	587	494	20	73
1989	295	160	25	110
1990	258	163	65	30
1991	983	966	0	17
1992	1862	1857	0	5
1993	666	657	0	9
1994	1278	1247	0	31
1995	754	742	0	12

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1049.

INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, p. 292.

CUADRO 5: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: TRANSFERENCIA NETA SEGÚN FUENTE FINANCIERA (MILLONES DE US DÓLARES)

	1991	1992	1993	1994	1995
Club de París	390	-88	-177	-275	-364
- Desembolsos nuevos	414	86	152	79	39
- Amortización pagada	12	91	175	238	233
- Intereses pagados	12	83	154	116	170
América Latina	-74	-39	-144	-121	-114
- Desembolsos nuevos	62	96	8	8	0
- Amortización pagada	92	89	104	93	84
- Intereses pagados	44	46	48	36	30
Banca Internacional	0	-6	-11	-11	-30
- Desembolsos nuevos	0	0	0	0	0
- Amortización pagada	0	4	6	10	7
- Intereses pagados	0	2	5	1	23
Organismos Internacionales	-346	-196	35	100	151
- Desembolsos nuevos	382	176	1293	515	614
- Amortización pagada	408	181	680	190	207
- Intereses pagados	320	191	578	225	256
Países de Europa Oriental	-2	17	-1	16	41
- Desembolsos nuevos	6	21	1	23	61
- Amortización pagada	0	3	1	6	14
- Intereses pagados	8	1	1	1	6
Proveedores sin seguro	-5	-7	-1	-9	-59
- Desembolsos nuevos	8	8	0	0	4
- Amortización pagada	11	14	1	9	60
- Intereses pagados	2	1	0	0	3
TOTAL	-37	-319	-229	-300	-375
- Desembolsos nuevos	872	387	1454	625	718
- Amortización pagada	523	382	967	546	605
- Intereses pagados	386	324	786	379	488

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú'96 en números, Cuánto S.A., Lima Octubre de 1996, p.1049.

CUADRO 6: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: TRANSFERENCIA NETA GLOBAL
(MILLONES DE US DÓLARES)

	Transferencia Neta	Desembolsos Nuevos	Servicio Pagado		
			Total	Amortización	Intereses
1985	76	693	617	347	270
1986	0	495	495	274	211
1987	163	585	422	210	212
1988	192	350	158	88	70
1989	129	380	251	170	81
1990	5	245	240	152	88
1991	-37	872	909	523	386
1992	-319	387	706	382	324
1993	-299	1454	1753	967	786
1994	-300	625	925	546	379
1995	-375	718	1093	605	488

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1049.

INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, p. 293.

**CUADRO 7: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS CONCERTADOS
POR PLAZO DE VENCIMIENTO (MILLONES DE US DÓLARES)**

	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	1	68	349	93
1986	339	13	95	107	124
1987	145	82	2	36	25
1988	587	6	139	200	242
1989	295	28	166	79	22
1990	258	58	70	104	26
1991	983	20	112	0	851
1992	1862	50	50	0	1762
1993	666	0	68	0	598
1994	1278	0	249	25	1004
1995	754	0	176	17	561

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1050.

INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, p. 292.

**CUADRO 8: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: DESEMBOLSOS NUEVOS
POR DESTINO (MILLONES DE US DÓLARES)**

	Total	Desembolsos Nuevos				Defensa	Desembolsos adicionales
		Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos			
1985	693	434	65		194	0	
1986	495	368	20		107	0	
1987	585	411	32		142	0	
1988	350	230	62		58	0	
1989	400	271	54		75	0	
1990	240	169	20		51	0	
1991	909	182	12		58	657	
1992	396	191	0		11	194	
1993	1454	168	0		2	1284	
1994	625	398	0		20	207	
1995	718	534	0		34	150	

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1050.

INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, p. 295.

CUADRO 9: TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES (% ANUAL)

	Prime Rate				Libor a tres meses				Inflación de EE. UU.
	Promedio		Fin de periodo		Promedio		Fin de periodo		
	Nominal	Real	Nominal		Nominal	Real	Nominal		
1988	9,20	6,21	9,40		7,84	4,88	7,91		2,82
1989	10,78	4,43	10,88		9,16	2,90	9,14		6,08
1990	10,01	4,32	10,00		8,16	2,57	7,44		5,45
1991	8,47	4,08	6,50		5,86	1,58	4,12		4,21
1992	6,25	3,23	6,00		3,71	0,76	3,31		2,93
1993	6,00	2,87	6,00		3,19	0,15	3,25		3,04
1994	7,25	4,46	8,50		4,75	2,03	6,38		2,67
1995	8,81	6,11	8,50		5,90	3,28	5,50		2,54

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1050.

CUADRO 10: T. DE C. OFICIAL PROMEDIO COMPRA-VENTA

	Promedio del Periodo		Fin del Periodo
	Intis por US dólar		
1985	10,98	13,95	13,95
1986	13,95	13,95	13,95
1987	16,84	33	33
1988	128,83	500	500
1989	2666,19	5261,4	5261,4
1990	187885,6	516922,6	516922,6
	Nuevos Soles por US dólar		
1991	0,77	0,96	0,96
1992	1,25	1,63	1,63
1993	1,99	2,15	2,15
1994			
1995	2,25	2,25	2,25

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996.
 INEI: Perú: Compendio Estadístico 1993-1994, Tomo 3, Lima 1994, pp. 302-303.

CUADRO 11: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO (MILLONES DE US DÓLARES)

	Reservas Internacionales Netas	Exportaciones FOB de Bienes	Importaciones FOB de Bienes	Balanza Comercial	Balanza en Cuenta Corriente	Saldo de Balanza de Pagos	Deuda Pública Externa 1/
1985	1383	3049	1830	1219	103	-773	10605
1986	866	2576	2649	-73	-1393	-2365	11927
1987	81	2715	3215	-500	-1974	-3236	15356
1988	-317	2731	2865	-134	-1657	-2966	16002
1989	546	3533	2286	1247	-240	-1488	16904
1990	682	3321	2922	399	-1066	-1902	18289
1991	1933	3406	3595	-189	-1320	-333	20180
1992	2425	3661	4001	-340	-1907	-605	24476
1993	2910	3523	4123	-600	-2145	259	21126
1994	6013	4574	5545	-971	-2539	1510	22942
1995	6637	5576	7687	-2111	-4223	-462	24295

1/ Deuda Pública Externa de Largo Plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos del BCRP.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1015.

CUADRO 11: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO (MILLONES DE US DÓLARES)

	Reservas Internacionales Netas	Exportaciones FOB de Bienes	Importaciones FOB de Bienes	Balanza Comercial	Balanza en Cuenta Corriente	Saldo de Balanza de Pagos	Deuda Pública Externa 1/	Servicio de la Deuda	Servicio sobre Exportaciones
1985	1383	3049	1830	1219	103	-773	10605	1978	64,87%
1986	866	2576	2649	-73	-1393	-2365	11927	2324	90,22%
1987	81	2715	3215	-500	-1974	-3236	15356	2470	90,98%
1988	-317	2731	2865	-134	-1657	-2966	16002	2575	94,29%
1989	546	3533	2286	1247	-240	-1488	16904	2287	64,73%
1990	682	3321	2922	399	-1066	-1902	18289	2428	73,11%
1991	1933	3406	3595	-189	-1320	-333	20180	2089	61,33%
1992	2425	3661	4001	-340	-1907	-605	24476	2007	54,82%
1993	2910	3523	4123	-600	-2145	259	21126	2242	63,64%
1994	6013	4574	5545	-971	-2539	1510	22942	2453	53,63%
1995	6637	5576	7687	-2111	-4223	-462	24295	2493	44,71%

1/ Deuda Pública Externa de Largo Plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos del BCRP.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1015.

CUADRO 12: INDICADORES ECONÓMICOS

	Reservas Internacionales Netas (Mills US \$)	Deuda Pública Externa 1/ (Mills US \$)	PBI (Nuevos Soles de 1979)	Población (Miles)	PBI per cápita (Milésimos de Nuevos Soles de 1979)	IPC Variación Promedio Anual (%)	PBI Tasa de Var. (%)	PBI per cápita Variación Promedio Anual (%)	Eza. Com. (Mills US \$)	Eza. en Cta. Cte. (Mills US \$)	Saldo de B. de P. (Mills US \$)	Deuda Pública Externa 1/ (Mills US \$)	Déficit Fiscal (% PBI)
1985	1383	10605	3659	19492	187,7	163,4	2,8	0,6	1219	103	-773	10605	-2,7
1986	866	11927	4026	19916	202,2	77,9	10,0	7,7	-73	-1393	-2365	11927	-5,2
1987	81	15356	4350	20335	213,9	85,8	8,0	5,8	-500	-1974	-3236	15356	-6,6
1988	-317	16002	3970	20751	191,3	667	-8,7	-10,6	-134	-1657	-2966	16002	-10
1989	546	16904	3505	21163	165,6	3398,6	-11,7	-13,4	1247	-240	-1488	16904	-9,5
1990	682	18289	3377	21569	156,5	7481,7	-3,7	-5,5	399	-1066	-1902	18289	-7,5
1991	1933	20180	3475	21966	158,2	409,5	2,9	1,1	-189	-1320	-333	20180	-2,3
1992	2425	24476	3414	22354	152,7	73,5	-1,8	-3,5	-340	-1907	-605	24476	-3,3
1993	2910	21126	3633	22740	159,7	48,6	6,4	4,6	-600	-2145	259	21126	-2,7
1994	6013	22942	4108	23130	177,6	23,7	13,1	11,2	-971	-2539	1510	22942	-2,4
1995	6637	24295	4410	25532	187,4	11,1	7,4	5,5	-2111	-4223	-462	24295	-2,9

1/ Deuda Pública Externa de Largo Plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos del BCRP.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1015.

BCRP, Memoria 1989, pp. 139, 175

BCRP, Memoria 1997, pp. 145, 161, 186